
Plan Parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle



Índice

1. Introducción	pág. 3
1a. El Plan Casavalle	
1b. Antecedentes del Plan Casavalle	
1b.1 El Plan Integral Cuenca Casavalle como marco	
1b.2 El Plan Parcial Casavalle y algunos de sus componentes	
1c. Actores	
1d. Documentos Disponibles	
2. Marco Normativo	pág. 10
2a. Puesta de Manifiesto	
2b. Audiencia Pública	
3. Instancias de participación en el proceso de elaboración	pág. 12
3a. Inicio del proceso de elaboración del Plan Casavalle	
3b. Levantamiento de datos en el territorio:	
3b.1 Encuesta a Residentes en la zona del Plan Casavalle	
3b.2 Encuesta a Empresas radicadas en la zona del Plan Casavalle	
3c. Puesta de Manifiesto	
3c.1 Convocatoria	
3c.2 Documentos sometidos a consulta	
3c.3 Asambleas abiertas	
3c.4 Consultas, observaciones y aportes	
3.d Audiencia Pública	
3d.1 Aprobación Previa del Plan Casavalle	
3d.2 Convocatoria	
3d.3 Documentación sometida a consulta	
3d.4 Metodología y desarrollo del evento	
3.e Autorización ambiental del Plan Casavalle	
4. ANEXOS	pág. 22

1. INTRODUCCIÓN

1a. El Plan Casavalle

El Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle —Plan Casavalle— es un instrumento de planificación que se enmarca en la planificación derivada del Plan Montevideo, constituyendo un “Plan Parcial” de acuerdo a lo definido en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS), N° 18.308.

El Plan abarca territorialmente a una de las zonas más precarizadas y estigmatizadas de Montevideo, ubicada en una zona de interfase urbano-rural al norte del área urbanizada del departamento, con una superficie aproximada de 1.340 hectáreas y una población registrada de aproximadamente 80.000 habitantes.

Esta área ha sido a lo largo de los años objeto de múltiples actuaciones desde el Estado tanto a nivel nacional como departamental, convirtiéndola en un gran campo de experimentación de las diferentes políticas urbanas y de vivienda. En la misma línea, también ha sido y es significativa la intervención de numerosos organismos públicos, privados y ONG's en procura de mejorar la problemática social de sus habitantes.

Estos esfuerzos e inversiones, sin embargo, se han implementado en forma fragmentada, con muy poca coordinación e incluso en algunos casos sin comprender las necesidades reales de sus habitantes, llegando así a un presente con fuertes problemáticas sociales, urbanas, ambientales y territoriales.

En un intento por marcar un punto de inflexión y comenzar a revertir estos procesos, en el marco de las estrategias planteadas por el Consejo del Programa Cuenca de la Cañada Casavalle (en adelante, Consejo Casavalle) recogidas en el Plan Integral Cuenca Casavalle¹, desde la Intendencia de Montevideo se propone la elaboración del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle, planteado como *“un instrumento de ordenamiento y gestión, que sirva de orientación y de guía para la acción pública (departamental, nacional y local), privada y social, sustentada en una visión de desarrollo estratégico y de gestión integral e integrada para la zona.”* (Licitación abreviada N° 362/2010)

El presente Plan Parcial es por tanto un instrumento de ordenamiento que se traduce en una normativa reguladora, en programas de actuación y en proyectos urbanos, con el formato habitual de estos instrumentos tal como se definen en la LOTDS y el Plan Montevideo.

El enfoque propuesto, parte de considerar el Plan Parcial como un componente de una estrategia de desarrollo territorial zonal, multidimensional, multiescalar y multiactores, en el contexto metropolitano.

Se destaca que pensar el futuro de la zona como un proceso de integración social y urbana requiere la construcción de objetivos comunes y un compromiso entre actores, con visión de mediano y largo plazo. La intervención en este ámbito requiere de políticas “de Estado” para la ciudad.

El Plan Casavalle constituye entonces una herramienta que permitirá ordenar el suelo, sus usos y actividades, definir la trama urbana, las características y trazados de las redes de infraestructuras y

¹El Plan Integral Cuenca Casavalle no constituye un instrumento formal en el marco de la LOTDS, sino que es una figura de planificación novedosa que intenta articular las dimensiones social, económica, cultural, ambiental y territorial, con un enfoque estratégico y de desarrollo sostenible para la zona. Plantea estrategias y objetivos, que se validan en el Consejo Casavalle, organismo que articula varias de las instituciones públicas con injerencia en el área. El documento de base de este plan lo constituye la publicación interna de la IM de setiembre de 2010: “Resumen de avance hacia el Plan Integral Casavalle – Casavalle también es Montevideo”.

servicios básicos y sus conexiones a las existentes, el espacio público y edificado, las conectividades dentro de la pieza y con el entorno y prever la dotación de equipamientos y servicios necesarios en la zona, para asegurar la recuperación de los fragmentos de ciudad existentes en el área de actuación y la integración de estos de forma coherente.

El instrumento plantea articular los proyectos estratégicos definidos para este ámbito, con una serie de actuaciones territoriales (que comprenden aspectos socio-económicos, de desarrollo local, ambientales, institucionales, etc.) cuya incidencia operará sobre una zona mucho más amplia que el ámbito de actuación definido, abarcando los barrios residenciales y centralidades contiguas.

El área definida para el Plan está delimitada por avenida José Belloni (excluidos los predios frentistas), avenida General Flores (excluidos los predios frentistas), camino Chimborazo, avenida Burgues, calle Dr. José María Silva, tramo del Arroyo Miguelete entre calle Dr. José María Silva y la prolongación de camino Capitán Lacosta, prolongación de camino Capitán Lacosta y camino Capitán Lacosta. Comprende a los barrios Casavalle, Marconi y Las Acacias, así como parte de los barrios Manga y Piedras Blancas. Dentro del área se encuentran parte de los CCZ 10 y 11, siendo el CCZ11 el que abarca la mayor superficie. Respecto al tercer nivel de gobierno, el ámbito del plan pertenece al Municipio D.

1b. Antecedentes del Plan Casavalle

1b.1 El Plan Integral Cuenca Casavalle como marco

El ámbito del Plan abarcado en la propuesta, es el resultado de un sinnúmero de instancias propiciadas por los vecinos de la zona, los Centros Comunales Zonales 10 y 11 y la Intendencia de Montevideo desde finales de los años '90 que comienza a materializarse específicamente con la Investigación realizada en convenio IM/CEPAL sobre el área de Casavalle (Filardo – Lombardo) entre el 2002 y el 2005.

Ya en 2008, los vecinos y Junta Local 11 manifiestan al Intendente la necesidad de que se realice un Plan Integral para Casavalle, que oficie de herramienta para ordenar las ideas y necesidades de los habitantes para la zona.

Es en este contexto que en 2009 la Intendencia convoca al Concejo Vecinal y la Junta Local de la Zona 11 para establecer en esta área una estrategia de intervención que pueda a la vez contar con el mayor respaldo social posible.

El 28 de mayo de 2009, el Intendente Ricardo Ehrlich asume el compromiso, junto a la Junta Local 11 y al Departamento de Planificación de la Intendencia de abordar el Plan Integral Cuenca Casavalle.

El 17 de junio del 2009 se concreta el primer taller Cuenca de Casavalle, con carácter informativo y propositivo sobre el Plan Integral Casavalle donde participaron: la IM, la Junta Local 11, Concejales, Ediles, ONGs, organizaciones sociales y vecinos.

El 28 de agosto del 2009 se realiza una Asamblea/Taller bajo el lema “Casavalle también es Montevideo” en la escuela de oficios Don Bosco, donde participan organizaciones sociales, Instituciones, Concejo Vecinal, Junta Departamental, Junta Local, vecinos e Intendencia. Se conforman mesas de trabajo y propuestas generales.

Luego de realizar varios talleres participativos, y como respuesta a la emergencia de la situación, el 7 de setiembre de 2009 la Intendencia firma la Resolución nº 3754 creando el Consejo Casavalle.

El mismo se conforma con la Intendencia de Montevideo, los Ministerios de Desarrollo Social, Salud Pública, Interior, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Educación y Cultura, Trabajo y Seguridad Social, y Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Educación Pública, y la Junta Nacional de Drogas, pudiendo además el Consejo convocar a participar a otras instituciones en carácter de invitados cuando lo considere pertinente.

Esta misma Resolución crea un Equipo Municipal integrado por técnicos de los departamentos de Planificación, Descentralización, Desarrollo Económico e Integración Regional, Desarrollo Social, Desarrollo Ambiental y Acondicionamiento Urbano dedicado a *“proveer sustento técnico y operativo y a generar insumos para la toma de decisiones y para la gestión de obras y programas a corto, mediano o largo plazo”* (Res. 3754/09).

La aparición del Tercer Nivel de Gobierno y de Administración con la Ley N° 18.567, de Descentralización Política y Participación Ciudadana en setiembre de 2009, agregó un nuevo actor/ interlocutor en el desarrollo del Plan Integral Cuenca Casavalle: el Municipio D.

El 17 de setiembre bajo el lema “Cuenca Casavalle”, se realiza un Taller, en la escuela de oficios Tacurú donde participan: la IM, la Junta Local 11, Concejales del Concejo Vecinal 11, ediles, ONGs, comunidades y vecinos.

Con el material elaborado en la Asamblea del 28/8 y el Taller “Cuenca Casavalle” del 17/9, el 19 de setiembre de 2009, se concreta una mesa de trabajo entre el Concejo Vecinal 11, la Junta Local 11 y el Departamento de Planificación de la IM.

El 9 de noviembre del 2009 se realiza una reunión del Depto. de Planificación de la IM con el Concejo Vecinal 11 para avanzar en los lineamientos del Plan Integral.

Apenas entrado el 2010, el 22 de febrero se realiza una asamblea en la policlínica “Padre Cacho” donde participan: la IM, la Junta Local 11, Concejales del Concejo Vecinal 11, ediles, ONGs., organizaciones sociales y vecinos. Se presentan los avances en que viene trabajando el Equipo Municipal y se priorizan líneas de trabajo.

En setiembre de 2010, culmina una etapa de trabajo del Equipo Municipal, en donde se sintetiza toda la información institucional disponible, complementada con los productos de los talleres y asambleas realizados en el territorio.

El documento de trabajo “Resumen de avance hacia el Plan Integral Casavalle”, que sintetiza los resultados obtenidos e identifica los lineamientos estratégicos de desarrollo propuestos para el área, toma el nombre “CASAVALLE TAMBIÉN ES MONTEVIDEO”². Allí se define el ámbito geográfico de actuación y se propone un cuadro de estrategias, objetivos y acciones, que más adelante será complementado y finalmente aprobado en el ámbito del Consejo Casavalle.

El Consejo Casavalle se instala formalmente el 21 de octubre de 2010, convocándose a todos los actores involucrados, haciéndose una presentación del informe generado por parte del Equipo Municipal. Esta reunión tuvo lugar en el CEDEL Casavalle.

1b.2 El Plan Parcial Casavalle y algunos de sus componentes

Paralelamente al proceso del Plan Integral Cuenca Casavalle, a principios de 2010 el Depto. de Planificación de la IM trabaja en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de un equipo técnico externo para la elaboración un Plan Especial para el área, que abordará la

² Ver: <http://plancasavalle.blogspot.com>

dimensión territorial del Plan Integral Cuenca Casavalle. Posteriormente el mismo pasará a designarse como Plan Parcial, en el marco del ajuste de los instrumentos del POT - Plan Montevideo de acuerdo a lo que establece la LOTDS.

El 25 de junio de 2010 la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de la AECID, llama a equipos técnicos interdisciplinarios interesados en la elaboración del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle (Licitación abreviada N° 362/2010), seleccionando finalmente la propuesta presentada por el Consorcio Casavalle, integrado por CSI Ingenieros S.A., Equipos Mori y Arq. Urb. Federico Bervejillo.

A su vez se designa un equipo de contraparte para el seguimiento del Plan Especial integrado por funcionarios de la Intendencia y el Municipio D (Resolución 854/11).

El 1° de abril de 2011 el equipo técnico contratado comienza el trabajo (Consorcio Casavalle) en la elaboración del Plan Especial Casavalle, trabajo que será antecedente directo del presente Plan Parcial.

El 16 de junio de 2011, Consorcio Casavalle presenta el avance del Plan Casavalle a vecinos y organizaciones de la zona en Obra Banneux.

El 4 de agosto de 2011, se hace la presentación del avance del Plan en el Consejo Casavalle.

En 20 setiembre de 2011 se realiza la presentación pública del avance a autoridades y técnicos de diversos organismos públicos, en el Salón Dorado de la Intendencia.

Al mismo tiempo que se va elaborando el Plan, se van desarrollando diversos componentes del mismo, algunos previstos en los avances y otros de iniciativa del barrio o de instituciones, que se van incorporando a la redacción del Plan. Se recogen a continuación algunas de las instancias de elaboración y participación:

En setiembre se conforma el grupo de trabajo para el estudio integral de la Cañada Matilde Pacheco, su recuperación ambiental, rectificación de sus márgenes, realojo de asentamientos de sus bordes, atravesamientos viales, etc. Esta área pasa a formar parte de las Operaciones Urbanas de carácter estratégico que el Plan Casavalle propone. (El grupo de trabajo se formaliza por Resolución N° 3188/14, de fecha 28/7/2014)

Otro proyecto que se piensa como parte del Plan, y que se va desarrollando en paralelo, es la Plaza Casavalle. El 4 de noviembre se presenta el primer avance del proyecto de dicha plaza a los vecinos de la zona para ajustar sus propuestas.

Entrando en el 2012, el 2 de febrero se designa por Resolución el equipo de arquitectos del Depto. de Acondicionamiento Urbano para que ajusten el anteproyecto de la plaza Casavalle y elaboren su proyecto ejecutivo.

El 22 de febrero de 2012 se realiza una reunión extraordinaria de Concejales Vecinales de Casavalle para realizar aportes para el Plan Casavalle. Participaron 6 concejales vecinales pertenecientes a la zona de Casavalle.

Una semana mas tarde, el miércoles 29 de febrero, el equipo del Área Social del CCZ 11 realiza un relevamiento entre vecinos aledaños a la plaza de Palos para consultar sobre el acuerdo o desacuerdo de la construcción de la nueva Escuela China en el predio de dicha plaza. Los vecinos aprueban el proyecto.

El 8 de marzo se finalizan las obras de mejoras en los conjuntos habitacionales CH.84 y 88 por parte de la ANV -Agencia Nacional de Viviendas/MVOTMA- con apoyo del CCZ 11.

El 16 de abril en una instancia informativa a los concejales del Municipio D, se presenta el avance del Plan Casavalle en el CEDEL Casavalle.

El 17 de mayo se concreta una reunión con consejeros de Educación Técnico Profesional y el Colectivo de Educación Casavalle, la alcaldesa del Municipio D -Sandra Nedov-, el área social del CCZ 11 y el coordinador del Consejo Casavalle sobre la factibilidad de la instalación de un local del CEPT en la zona.

En mayo de 2012 con ayuda de los vecinos y el CCZ 11, se logra retirar el vagón abandonado que estaba ubicado en el complejo Unidad Misiones.

El 28 de junio se realiza la presentación de los nuevos avances del Plan ante autoridades de varios servicios municipales.

El 30 de junio se realiza el primer encuentro de educación del Municipio D con la premisa del Plan Casavalle.

El 2 de Julio de 2012, se aprueba por Resolución N° 2670/12 el Convenio a suscribir entre la Intendencia y la Corporación Andina de Fomento (CAF), en relación a la cooperación técnica con destino al "Proyecto de Recuperación e Integración Urbana de la zona Casavalle", referido al proyecto de parque productivo del Arroyo Miguelete.

El resto del año se trabaja desde las distintas instituciones y equipos en el desarrollo del Plan Integral Cuenca Casavalle, y componentes del Plan Parcial Casavalle.

El equipo técnico externo entrega los documentos finales del Plan Parcial Casavalle en setiembre de 2012.

Posteriormente se designa un equipo de trabajo de la Intendencia conformado por técnicos de las Divisiones Planificación Territorial y Planificación Estratégica, encargado de la elaboración y redacción final del presente Plan Parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle.

El 4 de febrero de 2013, se crea por Resolución N° 506/13 un Grupo de Trabajo con el cometido de elaborar un proyecto de urbanización en parte de los padrones Nos. 78145 y 78146, conocidos como Cantera de Burgues. Se designan técnicos de la División Planificación Estratégica, el Servicio de Tierras y Viviendas, la Unidad Especial Ejecutora de Apoyo al PIAI, la Unidad Plan de Ordenamiento Territorial.

Para el 6 de marzo de 2013 en el CEDEL/ Casavalle se concreta la Jornada de Presentación del Proyecto Parque Lineal A° Miguelete. En esa instancia participan: Concejo Vecinal Zonal 11, Concejo Municipal del Municipio D, representantes y técnicos del Departamento de Planificación de la Intendencia, del Depto. de Acondicionamiento Urbano, de la Unidad de Coordinación Metropolitana, del Municipio D y del CCZ 11 y algunos vecinos.

El 6 de agosto comenzó el Ciclo de talleres para educadores, vecinos y organizaciones de la zona, "¿Conoces todo sobre Casavalle?", con la presentación del plan: problemática y estrategia territorial. Lo organizaron técnicos del Departamento de Planificación de la IM y del CCZ 11.

Comienza a reunirse en agosto el grupo de organizaciones de la zona vinculadas a la plaza Casavalle para apoyar el inicio de sus actividades.

El 19 de diciembre, se informa en el Consejo Casavalle que se mantienen las coordinaciones para evaluar cuál sería el modelo de gestión más apropiado para el centro cívico. Se trabaja en la confección de un borrador para definir y acordar temas claves sobre los compromisos que

asumirán las distintas instituciones involucradas y los montos requeridos para la puesta en funcionamiento.

El mismo día 19 se realiza una presentación del avance del proyecto Cantera de Burgues por parte del equipo de arquitectos de la IM. El proyecto establece una ocupación del territorio y define áreas y usos de los diferentes sectores.

Ese mismo mes de diciembre de 2013 se inaugura la Plaza Casavalle.

El 2 de febrero de 2014 se informa en el Consejo que los arquitectos del Servicio de Planificación, Diseño y Dirección de Obras de la IM, trabajan en la definición de lineamientos básicos para el diseño del local del Centro Cívico.

El 25 de abril se inauguró el nuevo local de la Policlínica Casavalle.

El 29 de mayo se mantuvo una reunión entre el Depto de Planificación de la IM, el Municipio D y el Consejero del Consejo de Educación Inicial y Primaria -CEIP- Mtro. Héctor Florit, planteando la necesidad de resolver sobre el tema Escuela China, pero también sobre los demás equipamientos educativos en el área del Plan.

El 12 de junio se expone ante el Consejo el avance del “Plan Parcial de Ordenación, Integración y Recuperación Urbana de Casavalle”, por parte del equipo responsable de la IM.

El 4 de agosto se informa que El MEC, el MIDES y BPS y firmarán una carta de intención con la Sra. Intendenta Ana Olivera para la integración del Centro Cívico.

El 30 de setiembre se inaugura la planta de clasificación de residuos sobre la Av. Burgues, construida en el marco de la Ley de Envases.

El 13 de noviembre de 2014 se adjudica al Consorcio Badia – Talmon la elaboración del proyecto ejecutivo del Sector Norte del Eje Cívico – Cultural de Casavalle, según licitación abreviada n° 517/2014

En diciembre de 2014 se pone de manifiesto el Avance del Plan Casavalle (por Resolución de la Intendencia) con publicación de las memorias en la web de la Intendencia y el Municipio D, cartelería y folletería en la órbita del Municipio y los CCZ.

1c. Actores

Al frente de la conducción departamental del proceso en curso se encuentra el Mg. Arq. Juan Pedro Urruzola, Director General del Departamento de Planificación de la Intendencia, por Planificación Territorial la Directora Arq. Ana Rivera desde diciembre de 2014 (anteriormente la Arq. Cristina Pastro) y por Planificación Estratégica la Directora Arq. Ana María Martínez. Por la Unida del POT la Arq. Maria Rosa Roda y por la Unidad de Integración de la Planificación el Arq. Herbert Ichusti

Por parte del gobierno municipal, el Alcalde Alvaro Pedraja desde febero de 2015 (anteriormente la Alcaldesa Sandra Nedov, quien asimismo es la Alcaldesa reelecta para el período 2015-2020) y la Dra. Laura Guinovart, Directora del Municipio D. Por los servicios Centros Comunales Zonales 10 y 11, los Directores A. S. Pablo Graña y María Angélica Outeda respectivamente.

Por Resolución 3754/09 (exp. 6001-002273-09) del 7 de agosto de 2009, se crea el Consejo del Programa Cuenca de la Cañada Casavalle (Consejo Casavalle) y un equipo de trabajo de de la Intendencia, con el cometido de ofrecer el sustento técnico y operativo al citado Consejo

(representantes de los Departamentos de Planificación, Descentralización, Desarrollo Económico e Integración Regional, Desarrollo Social, Desarrollo Ambiental y Acondicionamiento Urbano). El Consejo Casavalle, lleva adelante el Plan Integral Cuenca Casavalle y mantiene sesiones mensuales en el CEDEL Casavalle. Éste se configura como el órgano de articulación Interinstitucional en el proceso de elaboración del Plan Parcial Casavalle, en tanto se enmarca en el citado Plan. Actualmente es liderado por el Alcalde del Municipio D.

El Equipo Externo contratado por la Junta de Andalucía para plantear el Plan Casavalle, por encargo de la Intendencia de Montevideo, estuvo integrado por el Arquitecto Urb. Federico Bervejillo como coordinador, CSI Ingenieros S.A. y Equipos Mori.

Los ajustes del Plan realizados en el Departamento de Planificación de la Intendencia de Montevideo, estuvieron a cargo del equipo técnico integrado por los Arquitectos María Fernanda Villalba, Fernando Errandonea y Miguel Rodríguez de la Unidad del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y por el Arq. Álvaro Trillo de la División Planificación Estratégica. El Equipo contó con el asesoramiento de los técnicos de los CCZ y Municipio involucrados, y de diversos sectores de la Intendencia en temas específicos (Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, Unidad Ejecutiva del Plan de Movilidad Urbana, Unidad de Normas Técnicas, diversas áreas del Depto. de Planificación). El equipo contó asimismo con la colaboración del resto de sus planteles técnicos y de los Becarios asignados a la Unidad del POT y otras áreas del Depto. de Planificación.

En los créditos de las Memorias del Plan se registran los involucrados en el proceso de elaboración de los documentos sometidos a consulta, así como en las instancias de participación.

1d. Documentos disponibles

Los documentos que comprenden el Plan Parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle son:

- Memoria de Información y su cartografía
- Memoria de Ordenación y su cartografía
- Memoria de Gestión y Seguimiento
- Memoria Normativa y su cartografía
- Informe Ambiental Estratégico -IAE-
- y el presente Informe de Elaboración y Participación.

El equipo técnico del Depto. de Planificación de la Intendencia, completó y dio forma final al Plan Casavalle luego de diversas instancias de intercambio con los distintos actores involucrados con el proyecto.

2. MARCO NORMATIVO

La Ley N° 18.308 de 18 junio 2008, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, prevé dos institutos independientes y sucesivos que deben aplicarse como mínimo para la participación social en la instancia de elaboración de los instrumentos de ordenamiento territorial como el que se trata.

El Decreto Departamental N° 28.242 de 16 de setiembre de 1998, Plan de Ordenamiento Territorial, por su artículo D.303 regula la consulta pública para los instrumentos que lo desarrollan, como es el caso: Puesta de Manifiesto y Audiencia Pública.

2a. Puesta de Manifiesto

El artículo 24 de la mencionada ley establece el marco jurídico para la Puesta de Manifiesto, la que debe llevarse a cabo *en el proceso de elaboración* del instrumento. Para ello debe redactarse un *avance que contenga los principales estudios realizados y los criterios y propuestas generales que orientarán la formulación del documento final*.

El conjunto de las Memorias (de Información, de Ordenación, de Gestión y Seguimiento) y el Informe Ambiental Estratégico -IAE-, junto con la respectiva cartografía, constituyen los componentes del Avance exigido legalmente para encarar la Puesta de Manifiesto, a la vez que cumplen con la documentación prevista en la normativa departamental vigente.

Simultáneamente con el inicio de la consulta pública, que comienza con la puesta de manifiesto, el Intendente realiza las comunicaciones pertinentes al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, utilizando para ello, las Memorias y el Informe Ambiental Estratégico mencionados. El IAE lo evalúa la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA).

El plazo de la Puesta de Manifiesto es de mínimo 30 días, en el cual se efectúan las actividades de consulta sectorial y territorial, con reuniones, asambleas y otras acciones para la participación de los interesados y la población en general.

La etapa de la consulta pública constituida por la Puesta de Manifiesto tiene por objeto motivar y estimular la presentación de cuestionamientos, sugerencias y aportes que permitan orientar el trabajo de redacción del Plan Casavalle antes de darle a éste el carácter de proyecto acabado para su aprobación por la Intendencia y envío a la Junta Departamental.

Una vez culminado el plazo establecido, podrá darse curso a la redacción del Proyecto de Decreto (Memoria Normativa), acompañado de las Memorias como fundamento y exposición de motivos, con los ajustes que se desprendan del proceso de participación social efectuado.

2b. Audiencia Pública

El artículo 26 de la ley N° 18.308 establece la obligatoriedad de la realización de una Audiencia Pública para instrumentos como el presente.

Corresponde que el Intendente realice la aprobación previa, convoque a la Audiencia Pública, y envíe la propuesta del Plan a las instituciones públicas, entes y servicios descentralizados para la solicitud de informes al respecto de las incidencias territoriales en el ámbito del instrumento.

El Plan, una vez ajustado, será enviado a la Junta Departamental a los efectos de su consideración y aprobación final.

Previamente a dicha aprobación final, el proyecto ajustado será el que el Intendente comunicará al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica (por parte de la DINAMA) y el informe de correspondencia con toda otra normativa vigente (por parte de la DINOT).

3. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

3a. Inicio del proceso de elaboración del Plan Casavalle

Como se planteó en los Antecedentes, el Plan Integral Cuenca Casavalle, marco del presente Plan Parcial Casavalle, surge de los propios actores locales de la zona 11, a partir de un conjunto de problemas identificados, tanto para la población que allí habita como para su entorno.

El inicio del proceso formal de elaboración del Plan Integral Cuenca Casavalle, surge con la creación por Resolución del 7 de agosto de 2009, del “Consejo del Programa Cuenca de la Cañada Casavalle” y el equipo de trabajo de composición municipal, con el cometido de ofrecer el sustento técnico y operativo al citado Consejo.

Paralelamente al proceso del Plan Integral Cuenca Casavalle, el 25 de junio de 2010 el Depto. de Planificación de la Intendencia, con el apoyo de la Junta de Andalucía, realiza la licitación abreviada N° 362/2010 para el llamado a equipos técnicos interdisciplinarios interesados en la elaboración del Plan Especial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle, seleccionando finalmente la propuesta presentada por el Consorcio Casavalle, integrado por CSI Ingenieros S.A., Equipos Mori y Arq. Urb. Federico Bervejillo.

A su vez se designa un equipo de contraparte para el seguimiento de dicho Plan integrado por funcionarios de la Intendencia y el Municipio D (Resolución 854/11).

El 1° de abril de 2011 el equipo técnico contratado comienza el trabajo (Consorcio Casavalle) en la elaboración del Plan Especial Casavalle, entregando el mismo en setiembre de 2012.

El 18 de febrero de 2013, por Resolución de la Intendenta N° 660/13, se realiza la comunicación al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la iniciativa para la elaboración del Plan Parcial de Casavalle, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 221/009 de fecha 11 de mayo de 2009.

Paralelamente se designa un equipo de trabajo de la Intendencia conformado por técnicos de las Divisiones Planificación Territorial (Unidad Plan de Ordenamiento Territorial) y Planificación Estratégica, encargado de la elaboración y redacción final del presente Plan Parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle.

3b. Levantamiento de datos en el territorio

A continuación se presenta un resumen de parte del trabajo previo realizado por Consorcio Casavalle para la elaboración del diagnóstico de la zona. Los resultados de las encuestas están incorporados en la Memoria de Información y en sus anexos.

3b.1 Encuesta a Residentes en la zona del Plan Casavalle

- Se llevaron a cabo 600 encuestas cara a cara durante el mes de junio de 2011
- Universo: jefes/as de hogar o sus cónyuges que residen en la zona de estudio
- Muestra: se realizó un muestreo aleatorio estratificado proporcional, dividiendo la zona de estudio en 3 estratos que permiten tener una muestra de elegibles
- Cuestionario: se realizó un cuestionario semi-estructurado elaborado por Equipos MORI y aprobado por la contraparte de la Intendencia, que consideró los principales objetivos de la consultoría. El cuestionario indagó sobre los siguientes aspectos: caracterización socio-demográfica del hogar y sus miembros, trabajo, movilidad social, trayectoria residencial,

programas y políticas sociales, servicios y demandas, participación, confianza, seguridad y victimización y características de la vivienda.

3b.2 Encuesta a Empresas radicadas en la zona del Plan Casavalle:

- Se llevaron a cabo 52 encuestas telefónicas entre junio y julio de 2011
- Universo: dueños o responsables de las decisiones de contratación de empresas radicadas en la zona del Plan Casavalle
- Muestra: se realizó un muestreo aleatorio simple entre las empresas que aparecen en el listado proporcionado por CEDEL Casavalle y que están dentro de la zona de interés
- Cuestionario: se realizó un cuestionario semi-estructurado elaborado por Equipos MORI y aprobado por la contraparte de la Intendencia, que consideró los principales objetivos de la consultoría. El cuestionario indagó sobre los siguientes aspectos: caracterización de las empresas, razones de localización en el área, estructura del personal, principales problemas del barrio, preferencias sobre contratación de personal, vínculos con otras empresas de la zona, vínculos con instituciones de la zona, etc.

3c. Puesta de Manifiesto del Plan Casavalle

3c.1 Convocatoria

La Puesta de Manifiesto del Plan Casavalle se aprobó por Resolución N° 5414/14 el día 8 de diciembre de 2014.

La convocatoria de la Sra. Intendenta fue propiciada e instrumentada por el Departamento de Planificación, el Municipio D y el Consejo Casavalle.

Según la Resolución mencionada, la convocatoria fue publicada en el Diario Oficial y en Internet, a través del portal (página web) de la Intendencia³, en la cual figuró con un enlace específico en un recuadro destacado y el del Municipio D (Web y facebook)⁴.

Las consultas y sugerencias se habilitaron tanto en la oficina de la Unidad del POT -ubicada en el piso 24 del Edificio de la Intendencia- y a través de la dirección electrónica , que fue: pot@imm.gub.uy, y en el Municipio D, a través de la dirección web: municipiod@gmail.com.

Asimismo se realizó una cartelería especial con las principales propuestas, que fueron expuestas en la Plaza Casavalle hasta la Audiencia Pública inclusive.

³ <http://www.montevideo.gub.uy/institucional/politicas/ordenamiento-territorial/puesta-de-manifiesto-del-plan-parcial-de-ordenacion-recuperacion-e-integracion-urbana-de-casavalle>

⁴ <http://municipiod.montevideo.gub.uy/node/2184>



Gráfico 1: Imagen de posters del Plan expuestos en la Plaza Casavalle.

Se realizaron folletos (trípticos tamaño A3) y banners itinerantes (que se llevaron a todas las Asambleas Públicas y otros lugares significativos de concurrencia pública) con una síntesis de la propuesta del Plan Casavalle, como modo de difusión masiva en el barrio y en otras instituciones. A su vez se realizaron afiches y volantes de convocatoria a reuniones, y se invitó formalmente vía e-mail a todas las instancias, a los actores públicos y privados y técnicos participantes o posibles interesados en el Plan.

PROYECTOS RELEVANTES

- 1 **Eje Chito Mariño**
Paseo que vincula equipamientos públicos existentes y propone la dotación del complejo SUCOPE del CEBU.
- 2 **Recuperación Urbana de las áreas de agua**
Recuperación de las áreas de agua del barrio, las calles Casavalle y del Barrio. Busca mejorar ambientalmente la calidad ambiental, vincular ambas zonas y crear espacios de calidad, integrar propuestas de equipamientos, promover la sostenibilidad, así como elevar la seguridad, limpieza y el barrio.
- 3 **Recuperación de las Unidades del Casavalle y Miraflores**
Requerir para la mejora de la calidad ambiental de las conjuntos habitacionales y su integración al barrio y a la ciudad.
- 4 **Urbanización de la 'Cruce de Burgo'**
Requerir para la mejora de la calidad ambiental de las zonas urbanas, edificios y conjuntos habitacionales, así como elevar la seguridad, limpieza y el barrio.

El Plan Parcial de Casavalle promueve una transformación profunda de su territorio que tiene por gran objetivo concretar "el derecho a la ciudad" para todos sus habitantes.

El Plan se desarrolla a través de actuaciones precisas que buscan asegurar una fluida integración del barrio y la ciudad y una mejor relevancia de sus calidades urbanas, ambientales y edilicias.

Aborda los aspectos territoriales de las estrategias definidas en el Plan Integral Cuenca Casavalle, elaborado en el marco del Consejo Cuenca Casavalle, integrado por instituciones públicas y los Concejos Vecinales 10 y 11.

A través de esta instancia de Puesta de Manifiesto, tal como lo establece la Ley 18.368, se promueve la más amplia participación de los vecinos en el proceso de definición del Plan.

Para acceder al documento completo:
<http://www.montevideo.gub.uy/institucional/politicaordenamiento-territorial/planificacion-derivada>

Para realizar consultas, observaciones y aportes:
pot@mun.gov.uy;
municipio4@gmail.com

Intendencia de Montevideo
Planificación
Av. Gra'l Flores 4643, Anexo, C/2200
Tel: (+598) 2) 3310 2075

Municipio D
Av. Gra'l Flores 4643, Anexo, C/2200
Tel: (+598) 2) 3310 2075

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Plan de Ordenamiento Territorial
C/2200 Tel: (+598) 2) 3310 2075
7000 C/2200 Tel: (+598) 2) 3310 2075
18 de Julio 1964, C/2200
Tel: (+598) 2) 3310 2075
www.intendencia.montevideo.gub.uy

Casavalle
Un barrio para vivir

**Plan Parcial de Ordenación,
Recuperación e Integración Urbana de Casavalle**

Avance diciembre 2014 - Puesta de Manifiesto, Consulta Ciudadana

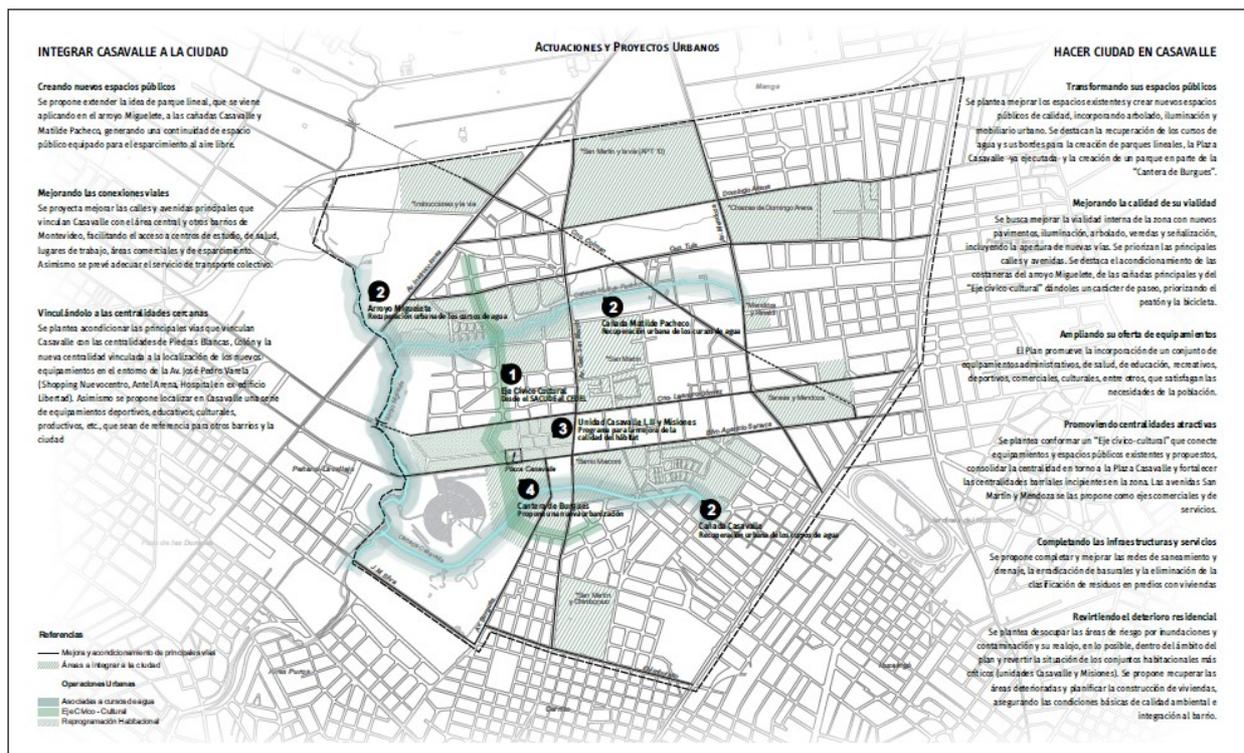


Gráfico 2 y 3: Imagen de folletos (trípticos) desplegados.

3c.2 Documentos sometidos a consulta

Los documentos que comprenden el Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle y fueron sometidos a consideración de la ciudadanía fueron:

- Memoria de Información con su cartografía.
- Memoria de Ordenación con su cartografía.
- Memoria de Gestión y Seguimiento
- Informe Ambiental Estratégico -IAE-

3c.3 Asambleas abiertas

Se realizaron 4 asambleas abiertas con los diversos colectivos involucrados con presentaciones del avance del Plan.

Tres de ellas se convocaron en el área con especial invitación a todos los actores, vecinos, comerciantes, industriales y asociaciones civiles que trabajan en ese territorio;



Gráfico 4: Imagen de afiches de convocatorias

la otra presentación se realizó en el Palacio Municipal.

SACUDE (19/03/2015), dedicada a organizaciones sociales y vecinos.

Por medio de intervenciones orales y escritas, se estuvo de acuerdo con la propuesta general del Plan, y se trataron los siguientes temas:

Problemas con aguas superficiales: - Inundaciones en Cañada Matilde Pacheco.
Avda. Instrucciones – Gruta de Lourdes:

- Ancho de la vía pública.
- Falta de veredas.
- Contaminación arroyo y cañadas.

Cantera de Burgues:

Unión de Casavalle con San Lorenzo.

Avda. San Martín:

Acondicionamiento y ensanche.



IM, Salón Dorado (07/04/2015), dedicado a Instituciones Públicas.

Por medio de intervenciones orales y escritas, se estuvo de acuerdo con la propuesta general del Plan, se hizo énfasis en la visión integral de la zona y se trataron los siguientes temas:

Integración en el Plan de las actuaciones que se están realizando (IM y diferentes sectores).

Relación con los temas sociales, económicos y el trabajo.

Importancia que el Plan quede reflejado en el próximo presupuesto quinquenal.

Vivienda:

Posibles lugares de realojo y actuaciones integrales y no conjuntos habitacionales autónomos.

Planificación de diferentes áreas (infraestructuras y servicios).

Se consideró importante la creación de futuros puestos de trabajo en la zona, por lo que se debe hacer hincapié en las áreas sociales y económicas.

Esto se reflejó en el plan en los cambios a los tipos de uso para la zona y cómo implementar aquellos que no son habitacionales.



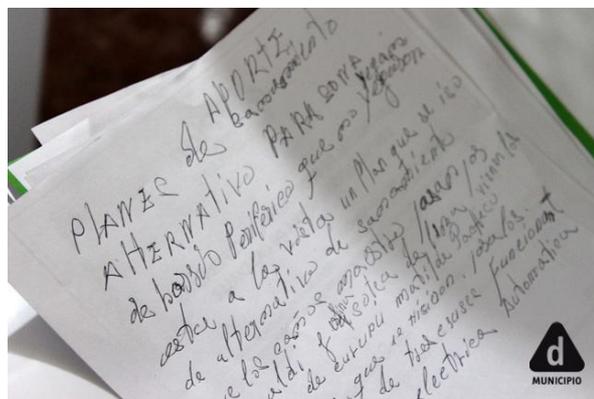
CCZ 10 (09/04/2015), dedicado a Interconcejos y vecinos del CCZ 10.

Se realizaron intervenciones orales y escritas y se estuvo de acuerdo con la propuesta general del Plan. No obstante se hizo mucho hincapié en incorporaciones e intervenciones necesarias para esta zona en concreto, se reivindicó más énfasis de propuestas para zona de CCZ 10 y se trataron temas de saneamiento, drenajes, equipamientos públicos y espacios públicos. Hubo reclamos de una adecuada gestión de prioridades.



CEDEL (16/04/2015), dedicado a empresarios, comerciantes y vecinos.

Hubo una baja concurrencia específica por parte de los sectores convocados. Se hicieron intervenciones orales y escritas principalmente por parte de los concejales de la zona, se estuvo de acuerdo con la propuesta general del Plan y se trataron temas de vivienda y su gestión social después de posibles realojos y su seguimiento. Se solicitó nuevos equipamientos sanitarios con perfil de hospital.



En las asambleas en el barrio se entregaron a los concurrentes carpetas con información básica del evento, una línea de tiempo, y “hojas de participación” para orientar los comentarios de los vecinos según los tópicos más relevantes propuestos en el Plan. (Ver Anexos).

3c.4 Consultas, observaciones y aportes

La recepción de consultas, observaciones y aportes, se prolongó por el término establecido para la puesta de manifiesto y hasta la fecha de la Audiencia Pública, superando los 160 días de exposición de Puesta de Manifiesto y posibilidad de presentación de sugerencias.

Se recibieron sugerencias y alegatos en cada una de las 4 presentaciones tanto oralmente como de manera escrita. Los aportes fueron sintetizados por el equipo del Municipio D y analizados por el equipo de Redacción del Plan.

Se recibieron opiniones sobre los distintos tópicos de más de 20 vecinos, desarrolladas a partir del punteo entregado en las “hojas de participación”. En Anexos se presenta una compilación de las opiniones de los vecinos, por tópico. Las hojas originales se archivarán con el expediente del Plan Parcial Casavalle, en la Unidad del POT, una vez culminado el proceso de aprobación por parte de la Junta Departamental y promulgación del Decreto correspondiente.

Asimismo se recibieron 4 correos electrónicos, 2 a la Unidad del POT (Laura Gutiérrez, vecina del barrio que vive en un NBE de 1995 del MVOTMA y Fabiana Techera, de la cooperativa Dionisio Díaz, realizando aportes de detalle del barrio entre otras cosas.), y 2 al Municipio D (Nelson Banchemo, acercando ejemplos británicos sobre vivienda social, huertas urbanas, etc.). Estos correos impresos se anexarán al expediente madre junto con las hojas de participación originales de los vecinos.

Por otro lado, para el ajuste posterior del documento se realizaron reuniones de trabajo con técnicos del Departamento de Movilidad, del Departamento de Cultura y del Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento de la Intendencia.

Asimismo se realizó una reunión de intercambio con técnicos de DINOT y DINAMA donde se recibieron sus aportes y opiniones.

El intercambio con técnicos de DINAMA forma parte del proceso de aprobación ambiental del plan, que culmina con la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica del mismo.

RESUMEN DE APORTES REALIZADOS:

¿Quiénes?:

- **Ciudadanos:** a través de Correo electrónico, participación directa y notas escritas en las presentaciones, buzón en Municipio.
- **Instituciones:** por medio de reuniones específicas con sectores y unidades de la Intendencia, y con técnicos del MVOTMA.

¿Cuáles?:

Nueva información de la situación actual de diferentes zonas.

Nuevos aportes e iniciativas particulares.

Temas específicos de ordenación territorial.

Temas relativos a la consideración de la dimensión ambiental.

3.d Audiencia Pública

3d.1 Aprobación previa del Plan Casavalle

Por Resolución de la Intendenta N° 2154/15 del 19 de mayo de 2015, se autoriza la aprobación previa del documento del Plan Casavalle para habilitar el proceso de audiencia pública y solicitud de informes respecto a las incidencias territoriales.

Según está previsto en la LOTDS, se envió copia de los contenidos del Plan a UTE, OSE, ANTEL, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud Pública, y a la Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI), como entes e instituciones públicas con injerencia específica en el territorio del Plan, para la correspondiente solicitud de informes.

3d.2 Convocatoria

La Audiencia Pública de este Plan estuvo prevista para el miércoles 27 de mayo de 2015, en el centro SACUDE a las 18:30 hs.

La convocatoria se realizó a través del Municipio, los CCZ, la Intendencia y el Consejo Casavalle, por publicaciones en la web⁵, folletería impresa y publicación en el Diario Oficial. Esta última se realizó durante 3 días consecutivos y hasta el día de la Audiencia.

La convocatoria fue abierta, incluyendo a todos los actores que se habían invitado especialmente a las instancias de Puesta de Manifiesto.

Asimismo se convocó a varios medios de comunicación (televisión, prensa escrita) que cubrieron el evento total o parcialmente.

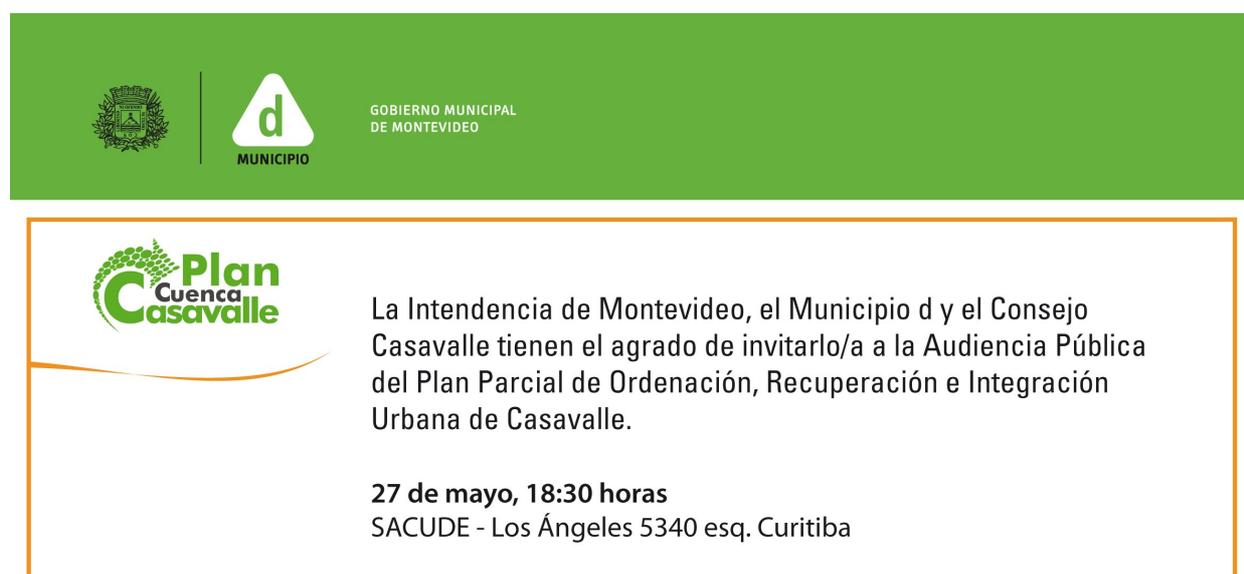


Gráfico 5: Imagen de invitaciones a la Audiencia Pública

3d.3 Documentación sometida a consulta

- Memoria de Información con su cartografía.
- Memoria de Ordenación con su cartografía.
- Memoria de Gestión y Seguimiento
- Informe Ambiental Estratégico -IAE-

⁵ Página web de la Intendencia:

<http://www.montevideo.gub.uy/institucional/politicas/ordenamiento-territorial/institucional/politicas/ordenamiento-territorial/audiencia-publica-del-plan-parcial-de-ordenacion>

Página web del Municipio:

<http://municipiod.montevideo.gub.uy/comunicacion/noticias/audiencia-publica-una-nueva-instancia-de-participacion-ciudadana>

“facebook” del Municipio y video elaborado por el Municipio y subido en “youtube”.
<https://www.youtube.com/watch?v=hU7M6GiYOKY>

3d.4 Metodología y desarrollo del evento

Se realizó una única instancia de asamblea pública abierta.

La apertura e introducción general del evento la realizó el Arq. Herbert Ichusti, en representación del Consejo Casavalle y posteriormente intervino el Director del Departamento de Planificación, Arq. Juan Pedro Urruzola ampliando la introducción al Plan Casavalle. Luego, tuvo lugar la presentación sintética del Plan por parte de los Arq. Miguel Rodríguez, M^a Fernanda Villalba y Fernando Errandonea como parte del Equipo Redactor.

Además de presentarse la estructura y contenido del plan en general, se hizo hincapié en las nuevas incorporaciones o énfasis dados al documento a partir de los comentarios y sugerencias recogidos de las instancias de participación previas, así como de los nuevos intercambios con técnicos municipales, de la Intendencia, de la DINOT y la DINAMA en temas específicos.

Luego de la exposición por parte de los técnicos, intervinieron el Alcalde Alvaro Pedraja y la Intendenta Ana Olivera, para dar lugar posteriormente a la intervención de los vecinos y participantes en general. En esta instancia la intervención se desarrolló de forma oral, y pudieron participar todos los interesados en opinar.

En Anexos se presenta transcrita la participación oral de los vecinos.

3.e Autorización ambiental del Plan Casavalle

En la instancia de Puesta de Manifiesto, el Informe Ambiental Estratégico, y demás componentes del documento de avance, estudios y antecedentes impresos fueron remitidos al MVOTMA para su consideración por parte de DINAMA y DINOT (Resolución N° 5414/14, del 8/12/2014), de acuerdo con la legislación vigente.

En la instancia de Audiencia Pública se especifica por parte del equipo técnico de redacción del Plan que se pone a consideración el Informe Ambiental Estratégico, como parte del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica previsto en la legislación vigente⁶, que se desarrolla en paralelo con la elaboración del Plan Parcial e implica su aprobación final por parte de la DINAMA.

⁶ Art. 47 de la Ley 18.308, Decreto 221/2009

4. ANEXOS

ANEXO I**Jornada / Taller de Diagnóstico Participativo con vecinos y referentes barriales**

Fecha: sábado 23 de julio de 2011, de 9:00 a 13:00 hs.
Lugar: CEDEL Casavalle (Enrique Amorín 4741)
Convocatoria: Municipio D y Consorcio Casavalle
Participantes:
▪ 15 vecinos
▪ Alcaldesa Municipio D
▪ Director del CEDEL
▪ 4 técnicos por el Municipio D
▪ 2 técnicos por la IM (Ordenamiento Territorial)
▪ 6 técnicos por el Consorcio Casavalle

RELATORÍA / SÍNTESIS

La mayor convocatoria de vecinos fue de clasificadores organizados y/o de asentamientos irregulares con intervenciones en curso, o de conjuntos habitacionales precarizados. Sólo asistieron 2 vecinas de una cooperativa y 1 vecina de un conjunto de viviendas.

Al momento de inscribirse, cada asistente debía elegir uno de los 3 talleres temáticos propuestos, obteniéndose así la siguiente distribución: Taller 1 - Mejora del trabajo y el empleo en la zona: 2 participantes, Taller 2 - Mejoras urbanas para una mejor calidad de vida en la zona: 9 participantes, Taller 3 - Pertenencia al barrio, relacionamiento entre vecinos y con organizaciones: 4 participantes



Debido al número de asistentes, se decidió cambiar el programa original de Plenario General y 3 Talleres Temáticos, por un Plenario y Taller unificados, donde se trataron todos los temas entre todos los participantes. Igualmente es de destacar la amplia preferencia inicial demostrada por la temática propuesta para el Taller 2.

Durante el Plenario y Taller, las problemáticas planteadas por los vecinos giraron principalmente en torno a: clasificación de residuos, capacitación laboral, estigmatización, liderazgos para la

organización y relacionamiento con instituciones públicas y ONG's. Todos estos temas son presentados en forma muy inter-relacionada, y se detecta, principalmente entre los clasificadores, una cierta distancia entre las demandas expresadas y las necesidades implícitas en el discurso.

Un vecino de Unidad Casavalle comenta que para los chicos de hoy en estos contextos, es muy difícil alcanzar los estándares de calidad de vida dentro de la formalidad, y tampoco están dispuestos o en condiciones de encarar proyectos laborales a largo plazo para lograr el ingreso deseable.

Otra visión aportada por los vecinos, es la dificultad de algunos de estos jóvenes para conseguir empleo debido a su aspecto y lugar de residencia, debiendo ocultar ambos aspectos. Surge en los comentarios una distinción entre los vecinos de Aparicio Saravia al sur y los del norte, reconociéndose a estos últimos como los más problematizados y a los que se les deberá "tender una mano".

Se plantea que los mayores de 35-40 años ya no consiguen trabajos formales, aunque se tenga un oficio.

Reclaman que la capacitación que ofrecen las ONG en la zona no alcanza para lograr una capacitación de calidad, es muy corta (5 o 6 meses), pero simultáneamente reconocen que la juventud hoy "está para la fácil", no está dispuesta a invertir mucho tiempo en capacitarse.

Se manifiestan cansados de las promesas de las instituciones sobre mejoras que nunca llegan, y plantean que las cosas que se lograron fueron a través de los propios vecinos organizados (como la UNIVAR, o a través del Padre Cacho por ejemplo), si bien reconocen que actualmente ningún vecino colabora o se involucra en un proyecto colectivo. Se desprende de los reclamos una carencia de liderazgos positivos en la comunidad, que tomen iniciativas y logren aunar a los vecinos en un proyecto en común. Se plantea por parte de los clasificadores la falta de "una cadena de estudio" para capacitar a los jóvenes, ya que si bien tienen oficios les piden secundaria completa para contratarlos. En los reclamos se diferencia entre la clasificación, la construcción, etc. y los trabajos "de afuera" a los cuales para acceder se necesita conocimientos de computación, idiomas, etc. Los clasificadores declaran que si tuvieran otra oportunidad indudablemente abandonarían la clasificación de residuos, no quieren ese futuro para sus hijos. Manifiestan sin embargo que la clasificación, a pesar del estigma y las dificultades que acarrea, y los abusos de los intermediarios, les ofrece una posibilidad real de lograr mayores ingresos que a través de algún oficio o empleo formal en la zona, además les permite obtener ingresos en forma casi inmediata y en el momento que los necesiten. Las vecinas de las cooperativas proponen colaborar con la clasificación desde los propios hogares.

Ante la pregunta sobre si las empresas de la zona captan empleos en el área:

- se plantea la visión que se intenta captar a los jóvenes en estructuras ya existentes pero que sus necesidades son otras. Al CEDEL por ejemplo lo ven hoy institucionalizado, a la espera de que la gente se acerque en vez de salir a buscar a los vecinos.
- Se reclama un cambio de mentalidad: las empresas piensan que pueden pagar menos porque son de la zona, y en otros casos a pesar de que se les exige tomar gente de la zona, las empresas no lo hacen.
- Denuncian que las empresas no tienen conciencia social, ven a los vecinos de la zona como enemigos.
- Reclaman una cartera de oficios con trabajo asegurado (ponen de ejemplo a Los Pinos), sueldo justo y capacitación continua para seguir mejorando.

En cuanto a relaciones entre vecinos y entre estos y las organizaciones e instituciones:

- Entre las organizaciones de la zona, se menciona en varias oportunidades los ejemplos de Tacurú, San Vicente y Los Pinos.
- Se reclama que los esfuerzos de las empresas e instituciones debieran canalizarse directamente a través de las organizaciones de base (clubes deportivos, sociales, merenderos, etc.) en vez de en técnicos. Se desconfía del uso que hacen las ONG's de los recursos, "hay mucho dinero pero no bien distribuido".
- Se reclama a las ONG más capacitación en vez de ocupación, y en este último caso que se les asegure una continuidad laboral al culminar los convenios por 1 año.
- Manifiestan falta de compromiso entre vecinos, falta de convocatoria e incluso rechazo. Entre las razones que explicarían esto, se plantea que la gente no se anima a dejar sus casas solas, y además las respuestas a sus planteos por parte de las instituciones se pierden en la burocracia, llegando muy tarde o nunca ("el que promete y no cumple también separa a la gente")
- Plantean como otra posible explicación a la falta de compromiso y convocatoria, que las instituciones asistencialistas que trabajan en la zona han dividido al barrio (adultos mayores, niños, mujeres, etc.) pero no se atiende a la zona como grupo, no se genera entonces cohesión social.
- Se sienten menospreciados por el Estado, sienten que para los demás ellos no valen nada. De los demás ("de arriba") sólo reciben asistencialismo y menosprecio, y la ley que vale es la de los propios vecinos.
- Se reclama el apoyo técnico para ayudar a los vecinos a organizarse y movilizarse. Se percibe en el grupo que las causas de la falta de compromiso y convocatoria son visualizadas como externas a los vecinos, y esto se refleja en el tipo de soluciones que exigen.

Ninguno de los vecinos es consciente del mayor dinamismo en la economía del país, ni de la baja del desempleo. Sobre este último punto declaran que en la zona hay gente capacitada sin trabajo porque no está capacitada para lo que se pide en el mercado, y que la calidad del empleo no es buena. Si bien ven que los ómnibus hoy están repletos de trabajadores, siguen habiendo colas de aspirantes a guardia de seguridad por sueldos ínfimos.

Sobre la existencia o no de organizaciones que no dependan de algún tipo de asistencia externa:

- Se nombran los clubes de baby fútbol y las comisiones que se crean en los barrios en proceso de regularización: en el primer caso las exigencias económicas para su funcionamiento superan a los padres, y en el segundo caso una vez retirados los técnicos no siempre se mantienen.
- No hay relación entre comisiones (por ejemplo entre cooperativas), las mismas sólo se mantienen en ámbitos pequeños por falta de confianza.
- Se reitera permanentemente: "ya no hay códigos" "cada uno está para la suya". Al final de la jornada concluyen que los vecinos deberán unirse para lograr mejorar el barrio.

Los vecinos reclaman que el comunal vaya al barrio a ver sus problemas, en lugar de esperarlos en sus oficinas, ya que eso desune a los vecinos.

Se le pide al Consorcio que luego del Taller les den a los vecinos una respuesta que ordene las ideas que se plantearon durante el mismo.

PROGRAMA

- 9:00 Registro de Asistencia
Plenario General
- 9:15 Presentación del Plan Casavalle a cargo de autoridades municipales
- 9:30 Presentación de la Jornada y los Talleres Temáticos
Talleres Temáticos
- 9:30 Taller 1 – Mejora del Trabajo y el Empleo en la Zona.
Taller 2 – Mejoras Urbanas para una Mejor Calidad de Vida en la Zona.
Taller 3 – Pertenencia al Barrio, Relaciónamiento entre Vecinos y con Organizaciones
Plenario General
- 11:00 Presentación de Relatorías de los Talleres
- 12:00 Intercambio, Preguntas y Debate
- 12:30 Conclusiones y Cierre del Evento.

Jornada

PLAN CASAVALLE “Talleres de Diagnóstico Participativo con Vecinos y Referentes Locales”

Sábado 23 de Julio de 2011
CEDEL
Enrique Amorín 4741

ORGANIZAN:



CONSORCIO CASAVALLE



E-mail: plancasavalle@adinet.com.uy

EL CONTEXTO del PLAN CASAVALLE

La Jornada se realiza en el marco del proceso que culminará con la formulación del “Plan Casavalle” / Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle.

Este proceso, lo impulsa la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de AECID.

El área definida para el Plan Casavalle – Av. Gral. Flores, José Belloni, Cno. Lacoste, Cno. Beriso, Av. Instrucciones, Cno. J.M. Silva, Av. Burgues y Chimborazo - presenta algunas particularidades con relación a otras zonas de Montevideo, lo que motiva su atención en particular.

A los efectos de la elaboración del Plan, la IM realizó un llamado público para la contratación de un equipo técnico interdisciplinario. El equipo ganador fue el denominado Consorcio Casavalle. Este equipo viene desarrollando su trabajo en coordinación con la División Planificación Territorial de la Intendencia de Montevideo.

PERIMETRO del PLAN CASAVALLE



El perímetro del Plan incluye diferentes barrios y sectores de la ciudad: Barrios Casavalle y Las Acacias, y parte de los Barrios Aires Puros, Peñarol, Manga y Piedras Blancas.

Comprende buena parte de las cuencas hidrográficas de las Cañadas Casavalle y Matilde Pacheco

Forman parte del área considerada los CCZ 10, 11 y 13, así como los Municipios D y parcialmente el G.

OBJETIVOS de la JORNADA y los TALLERES

La Jornada y los Talleres que se desarrollan durante la misma, tienen una serie de objetivos a cumplir:

- Presentar frente a la comunidad el proceso que culminará con la formulación del Plan Casavalle.
- Incorporar al proceso, la visión de los Actores y Referentes Locales.
- Recabar elementos de diagnóstico y aportes, desde la perspectiva de los habitantes de los barrios que conforman la zona.
- Generar un diálogo con relación a los principales elementos de diagnóstico que se están procesando.
- Incorporar a este proceso de construcción de un futuro posible y deseable, a todos los actores locales, junto a la Intendencia de Montevideo.

ANEXO II**Taller con empresarios de la zona**

Fecha: 13 de setiembre de 2011
Lugar: CEDEL Casavalle
Convocatoria: CEDEL Casavalle y Consorcio Casavalle
Participantes:
▪ Consorcio Casavalle: Ec. Pedro Barrenechea
▪ CEDEL Casavalle: Milton Gianoni (Coordinador CEDEL)
▪ CALCAR (Lácteos): Horacio Lagos – Gerente de Ventas
▪ FRONTEL (Calcar): Juan Carlos Nicolini, Carlos Gropp, Gustavo Llambías
▪ TISCOR (Metalúrgica): Gabriel Murara
▪ PERIBEL (Viviendas y construcciones de madera): Marino Giúdice, Arq. Sebastián Uriarte
▪ STRONG (Plásticos para agricultura): Cr. Adriana Jiménez
▪ DE MARCO (Muebles metálicos): Javier de Marco
▪ MONTE CUDINE (Alimentos y condimentos): Luis Bonomi

RELATORÍA / SINTESIS

Las empresas participantes son de tamaño grande para la zona y algunas aún para el país.

El Consorcio Casavalle presentó los resultados de la investigación realizada sobre la zona de estudio, en base a una encuesta específica y el relevamiento y análisis de antecedentes de estudios previos tanto cualitativos como cuantitativos.

Estos resultados fueron comentados y discutidos con los participantes. Las conclusiones arribadas a partir de los mismos fueron compartidas en general.

Se manifestó claramente que las empresas de la zona no tienen relaciones entre ellas habitualmente.

Además, no tienen casi ninguna relación con el CEDEL. Con la IMM, tampoco tienen un relacionamiento fluido, más allá de los trámites normales de cualquier empresa.

Por tanto, no hay iniciativas para su accionar conjunto y en relación con su entorno. Era la primera reunión que las empresas grandes tenían con el CEDEL. Por tanto, una estrategia de desarrollo local a partir de esta situación se plantea como difícil y llevará tiempo vencer estos obstáculos de relacionamiento y de acercarse al barrio, como socios para su desarrollo. Debe insistirse en este tipo de instancias para ir venciendo las barreras al accionar conjunto de empresas grandes, autoridades y ONG's en el barrio. Se entendió la importancia de este primer paso.

Por otra parte, se discutió en profundidad el tema del empleo y su capacitación.

La ONG Tacurú presentó su emprendimiento de construcción de casas con parte importante de su personal proveniente de la zona, lo cual sirvió para visualizar que el problema se encuentra en la falta de capacitación de los habitantes de Casavalle.

El problema de la falta de capacitación en la zona es compartido por las distintas empresas. En general buscan personal ya capacitado, y si no realizan capacitación en las propias empresas (ya que no hay muchos cursos en la zona o son muy especializados para solucionar sus problemas de personal).

Las empresas en general contratan gente de la zona sin mayores problemas, pero prima la capacitación. Además se evalúa que el interesado muestra ser responsable, entonces se lo contrata para capacitarlo.

Ser de la zona o sea vivir cerca del trabajo asegura algunas ventajas en términos de no faltar, no llegar tarde, etc. En este sentido, se manifestó claramente que el problema es enseñar a cumplir horario, no faltar, estar limpio, etc.

Como no han tenido casi relaciones ni conocimiento sobre el CEDEL, el Coordinador del CEDEL explicó sus posibilidades, mientras que las empresas manifestaron su interés por las ofertas del CEDEL en temas de capacitación.

ANEXO III

Presentación del Informe Avance ante autoridades y técnicos de la Intendencia y diferentes Organismos Públicos

El 20 de Setiembre de 2011 en Salón Aquiles Lanza de la IM, se realizó la presentación del Informe Avance ante las autoridades y técnicos municipales. Asistieron invitados autoridades y técnicos de diferentes organismos públicos relacionados con intervenciones en la zona del Plan.

Se destaca la participación en el evento, de la Prof. Ana Olivera Intendente de Montevideo.

Dicho encuentro permitió además de un conocimiento directo del documento, el intercambio entre todos los participantes sobre los principales ejes temáticos abordados en el mismo.



Registro Fotográfico del Evento

ANEXO IV**MESA SOBRE EDUCACIÓN EN CASAVALLE:
EXPERIENCIAS, PROPUESTAS Y DESAFÍOS PARA EL FUTURO**

Fecha: martes 6 de diciembre de 2011, de 9:00 a 12:00 hs.
Lugar: Sede de CSI Ingenieros S.A. (Soriano 1180)
Convocante: Consorcio Casavalle
Convocatoria: 20 invitaciones a referentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas que actúan en la zona (educación formal y no formal)
Asistencia total:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ SOCAT ICPT: Rossana Villaverde ▪ Organización San Vicente: Nebia López ▪ Centro Educativo Los Pinos: Pablo Bartol ▪ Obra Ecuménica Barrio Borro: Karen Picos ▪ SOCAT CPP: Eugenio Jaurena ▪ Municipio D: Amparo Domenech ▪ Consorcio Casavalle: Federico Bervejillo Octavio Bombaci Laura Bas Gastón Díaz

Relatoría / Síntesis

Convocatoria: Al momento de contactar a todos los referentes, estos manifestaron gran interés en participar de la Mesa, aunque finalmente la concurrencia resultó menor a lo estimado. En particular se notó la ausencia de representantes de escuelas y liceos públicos. En parte, esta circunstancia puede ser explicada por la coincidencia de la Mesa con el período de evaluaciones finales que se llevaban a cabo durante los mismos días en estos centros educativos.

Se inicia la Mesa con una presentación sintética del Plan Casavalle, a partir de su ámbito territorial, y con referencia a los elementos centrales del diagnóstico a partir de los estudios realizados, al enfoque, y a los principales ejes estratégicos desarrollados, entre los cuales se resalta el que refiere a Educación y Desarrollo Cultural.



Las preguntas que se proponen a los asistentes como disparadoras del intercambio de experiencias son las siguientes:

- ¿cuáles son las estrategias que en el plano educativo se vienen planteando en la zona?
 - ¿cómo se vienen desarrollando estas estrategias?
 - ¿cuáles son las perspectivas a futuro visualizadas en un entorno de entre 5 y 10 años?
 - Dado que a partir del marco que brinda el Plan Casavalle, a) se constatan indicios de destinar fondos adicionales para esta área, tanto desde el ámbito departamental como del gobierno nacional, y b) considerando que la zona es visualizada como prioritaria para provocar un mayor impacto en lo educativo y en lo cultural, ¿cómo entienden que se podría potenciar este impacto desde las estrategias de cada Institución?
- Primeros aspectos planteados:
Relación entre educación formal y no formal, compromiso docente, tipo de centro educativo

Entre los asistentes esta relación se define como fluida: hay intentos de coordinar, hay comunicación, si bien se aclara que depende mucho del perfil de la persona a cargo de cada centro lo cual se debiera trascender, buscando homogeneizar criterios incluso más allá de Casavalle.

Los CAIF, Clubes de Niños, etc. preparan a los niños para el pasaje de un nivel educativo al siguiente, articulando instrumentos a desarrollar y trabajando especialmente en talleres y con los padres. Al generar un vínculo entre la familia y la institución se favorece que el niño concurra a clase.

Se desataca que cada vez es más notoria la falta de formación de los docentes para trabajar en estos contextos, y que la educación no formal es la que termina respondiendo por esta carencia: desde los educadores es necesario otro tipo de trabajo, con mayor fluidez hacia afuera, mayor contacto con los padres. También debieran operar contra la “violencia institucional” (condiciones edilicias y poca amabilidad que oferta el sistema para recibir y retener la población objetivo), pero no están preparados para manejar esta conflictividad, temas estos que deberían trabajarse coordinadamente con la escuela y con la policía.

Según se afirma, asisten más niños a los Clubes de Niños que a las escuelas, por lo que en esos años se vuelve importante reforzar la importancia de la escuela como educación de peso. La costumbre de asistir regularmente a la escuela se va minando paulatinamente por diferentes problemas (además de las causas conocidas: inasistencia por lluvia, por distancia, por factores combinados, etc.) por lo que es necesario trabajar estos temas.

El gran eje y foco debe estar en el primer ciclo de enseñanza secundaria, porque primaria más o menos funciona (“los chicos están sanos y se puede trabajar bien con ellos”), pero luego llegan a secundaria y es como que “cayeran en un gran pozo”. Los jóvenes son “destruidos anímicamente”, dadas las malas condiciones edilicias que los desestimulan. Cuando a pesar de esto los chicos asisten, se presenta otro gran factor de falta de estímulo, que es la inasistencia de los profesores (inasistencia docente mayor a 30%), lo cual termina generando “grandes bajones anímicos”. Se ejemplifica que “se dan casos de abanderados en la escuela que al llegar al liceo abandonan”. El ejemplo paradigmático de este problema, reconocido por todos, es el Liceo N°13.

Se plantea por parte de los asistentes que “si bien ciertos enfoques planean que lo mejor es que las instituciones se ubiquen a cierta distancia para que los niños y jóvenes salgan de su zona y se integren a otros barrios y realidades, se estima importante la presencia de las instituciones educativas de cercanía: se necesita estar en el lugar, ya que a la gente le cuesta mucho salir (6 cuadras significan atravesar 2 barrios) y además se considera más democrático (sino los de

Pocitos terminarían caminando sólo 2 cuadras). También, está comprobado que las instituciones con muchos alumnos no resultan apropiadas en estos contextos”.

El Colectivo de Educación estuvo trabajando en el acercamiento de la UTU a la zona.

El transporte es fundamental ya que su deficiencia conspira contra la asistencia a clases. Se estuvo analizando la implementación de una línea de transporte local que pasara por los principales centros educativos de la zona, pero esta idea nunca se llegó a formalizar con la Intendencia. Sí se consiguió extender el boleto gratuito para estudiantes mayores de 15 años.

- Si los aspectos marcados como negativos estuvieran cubiertos ¿Qué pasa con la calidad? ¿Qué políticas o prácticas debieran implementarse o proponer para mejorar este aspecto? ¿Qué posibilidades de movilidad social tienen estos chicos?

“Ellos no pueden esperar años de preparación curricular porque tienen otras urgencias, necesitan generarse ingresos.” “Las familias no ven a la educación como algo básico porque sus necesidades básicas no están cubiertas.”

Influyen las condiciones de vida particulares de los chicos (algunos no conocen una ducha en su casa) que sumadas a que las calles no tienen veredas, no hay buena locomoción ni espacios recreativos, todo genera depresión y desestímulo. En algunos casos se consiguieron convenios en otros barrios, plazas de deportes, etc. que a pesar de las dificultades de traslado, vandalismo, etc. permiten sacar a los chicos de este contexto.

Se expresa que se debiera trabajar en el valor que se le asigna al estudio en la familia, porque hoy si los padres no ven una salida viable en lo económico y en lo social no se puede retener a los niños en la educación. “Los chicos quieren trabajar pero no están interesados en estudiar para lograrlo, quieren resultados ya, y esto se suma a la falta de incentivo familiar y las deficiencias institucionales.”

Otra clave son los educadores, ya que ellos son “prestadores de identidad”: son ejemplos para los chicos y por eso es que se debe hacer énfasis en ellos.

Se destaca como lo mejor en la zona al Jubilar: los chicos de ahí tienen los mejores resultados. Las claves para su éxito: grupos chicos, atención personalizada, apoyo a la familia, estructura de tiempo completo. Tienen una prueba previa para captar chicos que cumplan con ciertos mínimos (¿los niños que no llegan al mínimo necesitarían otro tipo de propuesta educativa?). Los clubes de niños trabajan en red preparando a los niños para pasar la prueba de ingreso al Jubilar, lo que demuestra el interés de los padres para que estudien allí. Se percibe sin embargo, que el grueso de la población queda por fuera de estas propuestas educativas.

- Dada la diversidad existente se necesitan diferentes propuestas alternativas. ¿Cuáles podrían ser?

Es importante pensar en el desarrollo local: falta trabajar más en la educación para el trabajo, y por eso se busca atraer a la UTU hacia estos temas.

Se destaca a la UTU pero no como ciclo básico, ya que en la zona lo que más se necesita es primero asegurar una capacitación práctica, luego recién debiera venir un estudio más formal.

Sobran las ofertas de trabajo, el problema mayor es la cultura del trabajo y sobre esto hay también que trabajar.

En esta área hay un alto crecimiento de la población y faltan lugares para dejar a los niños más chicos: se presentan problemas como por ejemplo adolescentes que muchas veces no asisten a clase para quedarse a cuidar a sus hermanos menores.

Se necesita mayor diversidad de centros educativos, más pequeños y con ofertas diferentes, conjugando la atención personalizada y el seguimiento, tendiendo a su vez al tiempo completo.

- Seguimiento

Respecto al seguimiento, se menciona el Portal SIPI del INAU, que permite a las Instituciones saber si un niño participa, participó o no en alguna organización educativa, etc. Este Portal está operativo para menores de 18 años y tiene registrada, con clave de acceso al sistema, a toda Institución que tenga convenio con INAU (primaria y secundaria aún no están integrados). Esta información no está georreferenciada.

El MIDES tiene también algo parecido, y se está intentando cruzar información con otros organismos.

- El “Clima educativo”

Ante la pregunta de qué se entiende por “clima educativo”, se comenta que la escuela y el liceo atacan la universalidad, procurando que todos sean iguales en un todo (“se espera al alumno”), en los clubes de niños, etc. los niños reciben un trato personalizado, manteniendo un vínculo cercano y haciendo seguimiento (“se va al alumno”). La educación mantiene un movimiento pendular entre estas dos modalidades, y programas como el de maestros comunitarios tienden un puente a esta partición.

Se afirma que el clima educativo es que la institución le diga al niño que le importa, que le interesa, es buscarlo para atraerlo y que la propuesta le resulte interesante, no simplemente esperarlo. Si bien esto dependerá de la persona a cargo del centro, desde lo institucional hay ciertos énfasis marcados con algunos programas.

El aporte de los maestros comunitarios es muy importante, aunque es un programa focalizado donde se atiende a los casos más problemáticos, y otros niños con problemas no tan visibles no son atendidos. Igualmente se destaca el aporte del maestro comunitario como actor social. Haría falta una mayor cobertura de estos programas, una atención a los niños más personalizada.

El Estado debiera financiar otras propuestas educativas, como cooperativas de maestros, por ejemplo. Hoy algunas Escuelas de Tiempo Completo terminan teniendo las mismas propuestas pero en doble horario, lo que genera los mismos problemas.

No hay acumulación institucional: los maestros llegan a esta zona como última opción, directoras que arman proyectos a futuro se encuentran al año siguiente con que sus maestros se fueron a otra escuela.

- Las “locomotoras de cambio” y la articulación en redes

Se señala como “locomotoras de cambio” en la zona a la inspectora zonal Susana Alamilla, al director del Liceo Jubilar Gonzalo Aemilius, a los maestros comunitarios en conjunto, etc.

¿Es necesario pensar en algún tipo de agencia o estructura liviana que pueda ser un equipo promotor a nivel zonal, que opere con técnicos rentados favoreciendo las prácticas, alianzas estratégicas, etc.? ¿O se entiende que las instituciones que hoy existen ya lo hacen?

Los SOCAT se dedican justamente a esto como articuladores territoriales, haría falta propiciar que surjan actores dentro de cada institución. Las directoras de los centros podrían hacerlo, pero hoy están saturadas por otros temas.

Si bien se reconoce que hoy se trabaja en red, se hace una serie de objeciones:

- Algunas estructuras mediatizan este trabajo, convirtiendo las instancias de coordinación en “terapias de grupo”. Debiera ser prioritario definir los instrumentos necesarios y trabajar sólo con los actores necesarios para los mismos.
- El trabajo en red se dificulta porque se siguen manteniendo las defensas puntuales, hay problemas de liderazgo.
- El Estado desagrega la intervención en vez de aplicar acciones integradoras y liderar el proceso.
- Para que las redes funcionen bien, tiene que haber un proyecto claro con indicadores medibles. Hubo ya alguna experiencia al respecto, pero eran proyectos piloto muy mal pagos que no retenían a los técnicos, aunque ahora esto se está intentando revertir.

A pesar de esto, se rescata que cada institución sabe en qué está cada una, y ante determinada situación se apoyan unas a las otras.

Invitación

Martes 6 de Diciembre de 2011

PLAN CASAVALLE
*“Mesa sobre Educación en Casavalle”
 Experiencias, Propuestas y Desafíos para el Futuro*

El Consorcio Casavalle, integrado por CSI Ingenieros SA, Equipos Mori y El Estudio del Arq. Bervejillo, encargado de la redacción del Plan Casavalle, tienen el agrado de invitar a Ud. a la Mesa que se realizará el Martes 6 de Diciembre en Soriano 1180 (esq. Zelmor Michelini) de 9:00 a 12:00.

La Mesa contará con la presencia de distintos actores vinculados a la Educación que desarrollan su actividad en la zona. La misma procura hacerlos partícipes de los avances del Plan e intercambiar ideas y propuestas para desarrollar las potencialidades educativas y culturales de la población residente en la zona.

Consideramos que su aporte resulta muy valioso, por lo que contamos con su presencia.




Federación Bervejillo
arquitecto urbanista

ANEXO V**TALLER CON ONG'S EN CASAVALLE:
LA VISIÓN DE LAS ONG'S EN EL CONTEXTO DEL PLAN**

Fecha: viernes 9 de diciembre de 2011, de 9:00 a 13:00 hs.
Lugar: CEDEL Casavalle (Enrique Amorín 4741)
Convocante: Municipio D, Consorcio Casavalle
Convocatoria: 20 invitaciones a referentes de ONGs que actúan en la zona
Asistencia total:
▪ 10 representantes de las ONGs convocadas
▪ 1 técnico por el Municipio D
▪ 1 técnico por la Intendencia (desarrollo económico)
▪ 2 técnicos por Consorcio Casavalle

Relatoría / Síntesis

Es de destacar la convocatoria obtenida en esta instancia, que mejoró la relación entre convocados y asistentes habida en instancias anteriores. Entre los asistentes se observa una alta proporción de organizaciones de origen religioso.

Se les presenta el Plan Casavalle y el Informe de Avance entregado a la IM.

Se explica a los asistentes que el objetivo del Taller es escuchar a las organizaciones:

- ¿cuánto hace que están trabajando en el área?,
- ¿qué líneas de trabajo desarrollan?,
- ¿conocer si trabajan en red o no con otras organizaciones?, etc.



En general, las organizaciones presentes desarrollan su trabajo en las áreas de educación (formal y no formal), capacitación laboral, salud, vivienda, etc., a través de diferentes convenios con organismos públicos y también con privados.

La mayoría están trabajando en el área desde hace muchos años.

- Con relación a la Educación

Hay consenso en que se necesitan en la zona más liceos y UTU, esta última con FPB (Formación Profesional Básica) y no con ciclo básico.

Se expresa que desde la educación no formal se busca un vínculo e integración con la educación formal: “los docentes debieran ser los mismos en el aula comunitaria que en el centro educativo y sostenerse en el tiempo, pero esto se dificulta por la forma de elección de horas.”

También se plantea que desde las organizaciones se busca articular lo territorial, lo educativo y lo laboral, en este último caso no necesariamente dentro de la zona.

“Además de capacitar para el trabajo, se debe hacer énfasis en el comportamiento y actitud de los muchachos, insertarlos laboralmente y hacer un seguimiento de su desempeño”. Se destaca al Programa Pro-joven como el más acabado en su tipo.

Un problema mencionado es el desplazamiento: “a los muchachos les cuesta salir de su zona para ir a capacitarse o trabajar”.

Algunas de las organizaciones realizan salidas recreativas, para que los chicos aprendan a desplazarse por la ciudad y a compartir.

- Sobre la organización de la sociedad de base

En general no se está de acuerdo con que la sociedad de base hoy no está organizada, “en todo caso está organizada de manera diferente. En otros barrios de la ciudad la participación y organización de los vecinos es aún menor: si bien es cierto que hay desgaste de los referentes, en otros barrios ni siquiera hay referentes”.

Con relación al SACUDE, principalmente desde las organizaciones territorialmente próximas, se ha valorado mucho su construcción, pero se destaca como negativa la implementación de su gestión: “se pretende darle la gestión del mismo a las organizaciones de base, pero las mismas no están en condiciones de hacerlo y hoy el SACUDE está vacío y trancado a pesar de la demanda de actividades”.

Se expresa que el modelo tradicional de Comisión Fomento no funciona bien en la zona, porque genera el desgaste de los referentes, y esto puede ser en parte “culpa de las organizaciones sociales por no acompañarlos, ya que cuando no hay una sociedad organizada las organizaciones tienen que acompañar fuertemente a los liderazgos que intenten surgir”.

Se destacan como positivas las experiencias de los SOCAT y especialmente se menciona la experiencia de los Centros de Barrio en la ciudad de Tacuarembó: “se deben generar centros donde se pueda *socializar la vida*, generar acercamiento, participación, que la gente se sienta querida e integrada”.

También se plantea que “cuando se habla de participación, se habla desde el punto de vista errado, ya que no hay que integrar a la imagen de uno, sino teniendo en cuenta al otro”.

- En referencia a la articulación público-privada:

La articulación público-privada es muy necesaria pero falla.

La zona se caracteriza por una gran heterogeneidad y exclusión: “la gente no sale de su cuadra, y el Estado es un gran ausente.” “Las coordinaciones que se proponen son tan desgastantes que resultan inútiles y las ONG quedan en solitario”.

Se plantea que se “requieren intervenciones integrales sostenidas en el tiempo, pero el Estado plantea acciones puntuales y luego se retira, no acompaña a la gente”. Se menciona por ejemplo: “¿quién se hace cargo del boleto para que un vecino pueda ir al centro a tramitar su cédula?”

También se denuncian dificultades de acercamiento a algunas Instituciones Públicas.

▪ Sobre la coordinación entre organizaciones y con el Estado en diferentes modalidades

Los SOCAT promueven Mesas de coordinación zonal donde se reúnen y articulan las diferentes instituciones que actúan en su zona. Entre 2008 y 2009 se llevó adelante el Plan Regional que destinó recursos adicionales para los componentes educación, salud y cultura (éste último no logró continuidad en el tiempo).

En los SOCAT “la idea es construir juntos, reflexionar trascendiendo las estructuras”. Son además una experiencia inédita de co-gestión pública.

Otra instancia de coordinación es el Grupo Casavalle: el mismo está integrado por aproximadamente 16 organizaciones con trayectoria en el área, se reúnen los primeros lunes de cada mes. Estas organizaciones se comunican entre sí y realizan algunas acciones en común, aunque esto último no es lo prioritario. También tienen representantes del Grupo ante diferentes Instituciones públicas. AUDEC (Asociación Uruguaya de Educación Católica) y ANONG son las organizaciones “madres” de este Grupo.

Otras organizaciones que se identifican son el Colectivo de Educación, o las distintas comisiones temáticas que surgen en el CCZ o el Municipio. Estas últimas funcionan de forma discontinua.

También se menciona a la Mesa de Seguridad Ciudadana como otra instancia de coordinación.

Se insiste con que “no hay desde el Estado una definición del tipo de colaboración, no hay continuidad ni sostenimiento de las acciones”.

Se comenta que “el Plan que se está elaborando debe surgir de Casavalle y no *desde arriba*”, y surgen quejas de que “recién ahora alguien les esté contando del Plan, que la Intendencia no les haya informado antes”.

“El Estado ha visto que hay acciones que no puede llevar adelante sin las organizaciones, pero el relacionamiento no funciona lo suficientemente bien”. Aquí surge nuevamente el tema de la gestión del SACUDE como ejemplo de decisión tomada sin discutirla antes con las organizaciones de base.

En cuanto a instancias de coordinación territorial, se plantea “existen pero son puntuales, no hay nada estructurado”. En relación al MIDES se expresa que “tiene supervisores pero no hay articulación, cada institución se relaciona con el MIDES directamente”.

Al mencionar al Consejo Casavalle, ninguno de los asistentes manifiesta conocerlo.

Se afirma que el problema de comunicación no es sólo de las ONG: “las directoras de las instituciones también lo tienen, es general”.

▪ Sobre el tema seguridad:

Según los datos que tienen, el presente año recrudesció la inseguridad en el área: “aumentaron tanto el número como la gravedad de los delitos”.

Se afirma que se intentaron diálogos entre los vecinos y la policía, “pero todo el trabajo hecho se destruyó con los Operativos de Saturación”. También expresan que “habían conseguido la instalación de una comisaría en el espacio recreativo El Milagro, pero con el cambio de

comisario se olvidó esta idea”. “Las ONG podrían hacer un aporte en este tema si la policía también colabora”.

▪ Comentarios generales y finales realizados por los asistentes:

Se menciona por parte de los asistentes el texto que habla de Montevideo como un modelo de 3 ciudades, y se afirma “que no se puede cambiar al Montevideo *de los pichis*, ellos ya están y no quieren cambiar”.

También se expresa que “el tema no es la pobreza de dinero: hoy hay una cultura particular que complejiza la solución, el desafío de las ONG es cómo tramitar la integración a nivel de identidad, y esto es algo que trasciende a Casavalle”. “La solución pasa por “construir con” y no “recibir de”.

“La construcción de familia es un gran problema, porque es en la familia donde se construyen los valores, lo que no puede ser sustituido con ONG u otras instituciones”.

Listado de asistentes al Taller

Nombre	Institución que representa
Gabriela Toledo	Acción Promocional “18 de Julio”
Celia Velazco	Fundación PLEMUU
Soledad Hoeninghaus	Obra Ecuménica
Mónica Domínguez	Obra Ecuménica / Obra Banneux
Georgina Revilla	SOCAT / Obra Ecuménica
Adolfo Ameixeiras	Organización San Vicente – Obra Padre Cacho
Francesco Bottacin	Asociación Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús
Fidel V. Russo	Instituto de Capacitación, Promoción y Trabajo
Carmen Llanes	SOCAT CPP
Luis Mayobre	Nueva Vida
Ana Vignoli	Intendencia de Montevideo (desarrollo económico)
Amparo Domenech	Municipio D
Laura Bas	Consorcio Casavalle
Gastón Díaz	Consorcio Casavalle



Invitación Plan Casavalle

Viernes 9 de Diciembre de 2011

“La visión de las ONG en el contexto del Plan”

La Intendencia Municipal de Montevideo y el Municipio D, tienen el agrado de invitar a Ud. al Taller que se realizará el viernes 9 de Diciembre en el CEDEL, Enrique Amorín 4741, de 9:00 a 13:00.

Esta actividad con las ONG de la zona, se realiza en el marco del “Plan Casavalle”, que viene desarrollando la Intendencia de Montevideo en conjunto con el Consorcio Casavalle integrado por CSI Ingenieros SA, Equipos Mori y el del Estudio del Arq. Bervejillo, encargado de la redacción del Plan.

Consideramos que su aporte resulta muy valioso, por lo que contamos con su presencia.

EL CONTEXTO del PLAN CASAVALLE

El Taller se realiza en el marco del proceso que culminará con la formulación del “Plan Casavalle” - Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle.

Este proceso, lo impulsa la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de AECID.

A los efectos de la elaboración del Plan, la IM realizó un llamado público para la contratación de un equipo técnico interdisciplinario. El equipo ganador fue el denominado Consorcio Casavalle. Este equipo viene desarrollando su trabajo en coordinación con la División Planificación Territorial de la Intendencia de Montevideo.

El área definida para el Plan Casavalle – Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Cno. Cap. Lacosta, Cno. Gral. Av. Berisso, Av. Instrucciones, Cno. José M. Silva, Av. Burgues y Chimborazo - presenta algunas particularidades con relación a otras zonas de Montevideo, lo que motiva su atención en particular.

PERÍMETRO del PLAN CASAVALLE



El perímetro del Plan incluye diferentes barrios y sectores de la ciudad: Barrios Casavalle y Las Acacias, y parte de los Barrios Aires Puros, Peñarol, Manga y Piedras Blancas.

Comprende buena parte de las cuencas hidrográficas de las Cañadas Casavalle y Matilde Pacheco

Forman parte del área considerada los CCZ 10, 11 y 13, así como parte de los Municipios D y G.

OBJETIVOS de la JORNADA y los TALLERES

El Taller con ONG tiene una serie de objetivos a cumplir:

- Presentar frente a la comunidad el Avance del Plan Casavalle.
- Incorporar al proceso, la visión de los Actores y ONG locales y zonales.
- Recabar aportes desde la perspectiva de las organizaciones que actúan en los barrios incluidos en el ámbito del Plan.
- Generar un diálogo con relación a los principales elementos de propuesta que se están procesando.
- Incorporar a este proceso de construcción de un futuro posible y deseable, a todos los actores locales, junto a la Intendencia de Montevideo.

PROGRAMA

- 9:00 Registro de Asistencia
- 9:15 Presentación del Taller y los Asistentes
- 9:30 Presentación y marco general del Plan Casavalle
- 9:45 Avance del Plan Casavalle. Estrategias y líneas de actuación propuestas
- 10:30 Diálogo e Intercambio:
 - o El rol de las ONG en Casavalle
 - o Relación y coordinación entre las ONG, con actores institucionales y los vecinos
 - o Participación de los vecinos y la función de las organizaciones de base territorial
- 12:00 Propuestas
- 12:30 Comentarios finales



Taller

PLAN CASAVALLE
*"La visión de las ONG
en el contexto del Plan"*

Viernes 9 de diciembre de 2011

CEDEL
Enrique Amorín 4741

ORGANIZAN:



MUNICIPIO

CONSORCIO CASAVALLE



E-mail: plancasavalle@adinet.com.uy

ANEXO VI**HOJAS DE PARTICIPACIÓN PARA ASAMBLEAS****PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN
E INTEGRACIÓN URBANA DE CASAVALLE****PUESTA DE MANIFIESTO****Programa:**

- Bienvenida del Alcalde del Municipio d Álvaro Pedraja
- Introducción del Plan – Dir. De Planificación (IM) Arq. Juan Pedro Urruzola
- Exposición: Arq. Álvaro Trillo, Arq. Miguel Rodríguez, Arq. Fernanda Villalba y Arq. Fernando Errandonea.
- Espacio abierto para preguntas y aportes

- *El Plan completo se puede leer en la página de la Intendencia de Montevideo los enlaces:*

<http://goo.gl/zTuEwa>

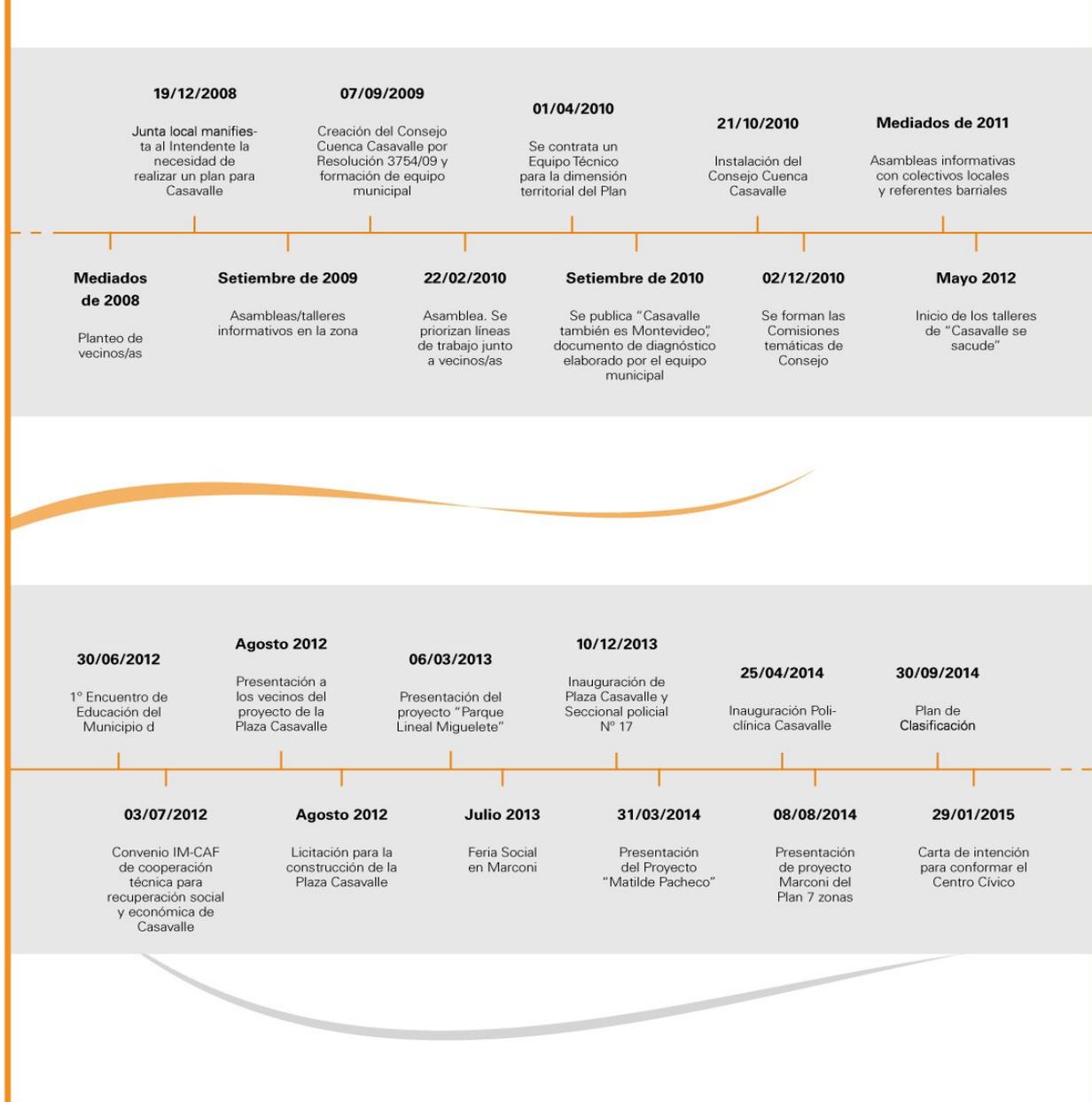
<http://www.montevideo.gub.uy/institucional/politicas>

- *Y en la página del Municipio d mediante el enlace:*

municipiod.montevideo.gub.uy/programas/plan-cuenca-casavalle



PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DE CASAVALLE





Tu opinión es parte del Plan

PUESTA DE MANIFIESTO

Edad _____ Sexo _____ Ocupación _____

¿Vive en la zona del plan? _____ ¿En cual? _____

¿Forma parte de alguna institución u organización? _____ ¿Cuál? _____

PROPUESTAS DEL PLAN:

- **ESPACIOS PÚBLICOS:**

¿Qué opinión le merecen las propuestas de mejora y creación de espacios públicos para el área de Casavalle? ¿agregaría alguna otra propuesta?

- **VIALIDAD:**

En cuanto a la mejora y apertura de calles y avenidas, las que están priorizadas dentro del plan ¿considera que son las adecuadas?, ¿considera que mejoraría sus recorridos diarios?, ¿agregaría otras?, ¿por qué?

- **LOS BARRIOS:**

¿Le parece bien que los lugares para “centros barriales” marcados en el plan sean desarrollados con mejores y/o nuevos servicios y comercios? ¿Considera necesario agregar otros lugares? ¿Qué equipamientos (edificios de servicios educativos, deportivos, sociales, de salud, etc.) considera que son necesarios incorporar a la zona y dónde?



PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DE CASAVALLE

- **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS:**

¿Cuáles de las infraestructuras y servicios públicos considera prioritario mejorar y/o completar en la zona? (saneamiento, electricidad, agua potable, veredas y calles, alumbrado público, limpieza, arbolado y telecomunicaciones)

- **ÁREAS A INTEGRAR A LA CIUDAD / MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS VIVIENDAS Y SU ENTORNO:**

¿Considera acertadas las áreas contempladas? ¿Incorporaría o sustituiría por alguna nueva?, ¿por qué?

- **PROYECTOS:**

¿Qué opinión le merecen los proyectos de mejora en arroyos y cañadas que fueron presentados?
¿Agregaría algo?

- **PROYECTOS:**

¿Tiene alguna sugerencia para aportar a lo presentado sobre el "eje cívico-cultural"?

- **¿Tiene alguna otra idea o aporte a realizar?**

ANEXO VII

APORTES ESCRITOS DE VECINOS Y VECINAS (COMPILACIÓN DE OPINIONES EN HOJAS DE PARTICIPACIÓN)

ASAMBLEA DEL 19-03-15 EN EL SACUDE:

- **Espacios Públicos:**

Son muy buenas.

Completamente de acuerdo.

Muy bueno. Hoy tenemos calles de balasto y sería muy bueno que sean de bitumen con sus cunetas y desagües bien implementados.

Son importantes para la convivencia y la recreación de los habitantes, de todas las edades. Mejorar: espacio de la Plaza de Palos, Hum y Rodriguez, Costanera del A° Miguelete.

Espacio ubicado entre calle 3 y calle 1 del asentamiento El Milagro atrás del Liceo Jubilar.

Me parece muy bien por que las personas pueden estar en un lugar limpio.

- **Vialidad:**

Calles dentro del barrio Gruta de Lourdes e INVE.

Realizar ciclovias, que se pueda integrar la zona al resto de la ciudad.

Calles: Gustavo Volpe hasta San Martin.

Calle Torricelli e Iraola que conecte con Aparicio Saravia con Costanera Cañada Casavalle.

El barrio El Milagro necesita mejorar las calles, alumbrado y otras mejoras.

Av Instrucciones desde A° Miguelete a Nuevo Colman.

- **Los Barrios:**

Saneamiento para Roman Arana e Iñiguez.

Comisaria Móvil (cerca del Liceo Jubilar).

Incorporar Liceos públicos más cerca del barrio Municipal y centros de salud mejor equipados.

Incorporar equipamientos a los barrios El Milagro, Santa Clara y Gruta de Lourdes.

Mejorar el barrio El Milagro, actualmente pantanos, basura, inundaciones.

- **Infraestructura y Servicios Públicos:**

Veredas, calles, alumbrado, contenedores, refugios peatonales, saneamiento.

Mejorar la limpieza de las calles, hacer veredas. Hacer charlas educativas para el mejor entendimiento en cuanto conciencia publica al lograr mejoras.

Veredas, plaza, calles, semáforos.

Arbolado en Gruta de Lourdes, podas y extracciones. Saneamiento de Antillas acera sur desde Curitiba a Instrucciones.

- **Áreas a integrar a la ciudad / mejora de la calidad de las viviendas y su entorno:**

Acertadas.

Incluir en la mejora de vivienda los complejos habitacionales precarizados y formalizar la tenencia de quienes los habitan.

Hay viviendas precarias hay pantanos (zona Gruta de Lourdes).

Realmente acertado el proyecto.

Asentamiento frente al Batallón en riesgo por cables de alta tensión.

Asentamiento Gruta de Lourdes no posee pasajes de entrada.

Asentamiento El Milagro: precario, rodeado de pantanos, infecciones, roedores, calles en mal estado, agua servidas corren por los desagües.

- **Proyectos mejora de arroyos y cañada:**

Mejorar los cursos de agua que atraviesan los terrenos de Cap. Corolario Lacosta e Instrucciones al costado de la Vía Férrea.

Cuidado en la limpieza, evitar contaminación, basura.

No esta muy claro para los vecinos.

Es necesario y esta bien pensado el proyecto, erradicaría aguas contaminadas, mejoraría el medio ambiente.

Cañada que comienza en Av Instrucciones y Domingo Arena pasa por monte al lado de Tiendas de Montevideo y desemboca al fondo de batallón 13, que se une al A° Miguelete. Cañada al fondo Asentamiento 24 de Enero ubicada en Camino Duran al fondo.

- **Proyectos – Eje cívico cultural:**

Sondear en la zona, codo a codo con la comunidad para llevarles lo que realmente quieren y necesitan realmente en ese eje.

- **Otra idea o aporte:**

Saneamiento en la calle Montes Pareja. Comisaría Móvil (alrededores del Liceo Jubilar).

Bibliotecas, Cancha de deporte, UTU, Guarderías, Calles, Viviendas, Placitas, Saneamiento, Alumbrado, Arbolado.

Vecina de los barrios regularizados Curitiba, 3 de Agosto y Barrios Unidos “hemos ganado en calidad de vida, bienestar y un verdadero compromiso de los vecinos en mantener las mejoras y el cuidado del medio ambiente”.

En el barrio Natal haría falta repavimentar pasajes. No se tiene en cuenta a los vecinos.

Tratar que no se formen asentamientos en el borde de las cañadas.

Crear en un futuro un Centro de Emergencia, las policlínicas actuales son primer nivel, prevención en salud, funcionan muy bien pero ante emergencias no hay centro.

Realizar una piscina en el área reservada al lado del Complejo SACUDE entre IM y MEC.

Recorrer el barrio El Milagro para ver la situación.

ANEXO VIII

APORTES ESCRITOS DE VECINOS Y VECINAS **(COMPILACIÓN DE OPINIONES EN HOJAS DE PARTICIPACIÓN)** **ASAMBLEA 09-04-15 EN CCZ 10**

- **Espacios Públicos:**

Me parece bueno en general.

Me preocupa que se promueva un plan de concientización respecto a los residuos que se arrojan a los cursos de agua.

Derechos humanos tangibles, no se tiene información suficiente.

Considero que en principio habría que recalificar los espacios existentes, en los que sea posible, dotarlos de gimnasios a cielo abierto y equipamientos atractivos.

Mas edificios para deportes.

Apoyable la propuesta

Mejoramiento y recalificación del espacio público ubicado por Leandro Gomez y alumbrado que no existe.

- **Vialidad:**

Agregaría calles del barrio Marconi, donde sería necesario construir al menos un puente sobre la Cañada Casavalle para lograr conectividad.

Las propuestas son adecuadas, considero que mejoraría los recorridos diarios y no sugiero otras en el marco de este plan.

Si, agregaría calle Antillas y Capitán Tula, son calles muy angostas donde circulan muchas personas y escolares, donde transitan vehículos pesados. ¿ Se podría priorizar con carácter de emergencia, el arreglo de estas calles?

Terminar José Ramirez.

- **Los Barrios:**

Creo que el plan debería comenzar a pensar en el territorio entre Av. San Martín y Gral. Flores, la zona del barrio Marconi, las viviendas del Complejo Habitacional San Martín I (Padre Cacho) y el asentamiento La Aldea, Nuevo Placido Ellauri, donde las condiciones de vida de los vecinos son muy malas y la tugurización de la zona, lo guetiza. La policía no entra y es un lugar privilegiado para actividades ilícitas. Esto aumenta las condiciones de inseguridad de los barrios Las Acacias, Piedras Blancas y otros. Es necesario analizar la situación de las viviendas municipales del Marconi, ya que sus condiciones son similares a las de las Unidades Casavalle y Misiones.

Se deberían incorporar escuelas de tiempo completo y/o extendido, guarderías populares y centros de atención a niños en edad escolar ej. Club de Niños.

Concretar la escuela de tiempo completo en Martirené y Orsini Bertani, predio cedido por la I.M para este fin.

Concretar UTU en Cno. Colman y Capitan Tula (hay gestiones realizadas)

Recalificar la plaza existente en San Martín y Domingo Arena.

Considerar que se deben incorporar edificios a la sub zona de Casavalle. Los concejales pedimos un hospital de 24 horas. Tenemos terrenos vacíos ubicados en Capitán Tula entre Mendoza y San Martín.

Concejales de la sub zona Casavalle pedimos un hospital público de 24 horas con ambulancias. Tenemos terrenos vacíos en los que se forman basurales en Capitán Tula entre Mendoza y San Martín.

La creación de un centro hospitalario público.

- **Infraestructura y Servicios Públicos:**

Saneamiento, calles con veredas, mejorar la limpieza, fibra óptica para los hogares. Los estudiantes necesitan internet.

Prioridad 1.- Saneamiento, 2.- Agua Potable.

Saneamiento, alumbrado público en Mendoza. Generar veredas de circulación a la margen de la Cañada Casavalle, desde Torricelli a San Martín, proyectando su continuidad hasta Burgues.

Saneamiento en el Barrio 1º de Mayo. Vereda sur de Antillas entre Instrucciones y San Martín.

- **Áreas a integrar a la ciudad / mejora de la calidad de las viviendas y su entorno:**

Viviendas del Complejo Santa María y Padre Cacho que están en condiciones deplorables. Viviendas municipales del barrio Marconi.

Desconozco y dado el tiempo de exposición imposible de entender (no soy de la zona)

El complejo de vivienda existente en barrio Marconi están hoy precarizadas, además agregaría otros complejos habitacionales: Padre Cacho, San Martín I y II, Aquiles Lanza, otros complejos de otros organismos (MVOTMA, ANV) ej. San Martín y La Vía no cuentan con pavimento interno y están cedidos a la I.M.-

Más vivienda para los jóvenes que tienen 2 hijos y alquilan. Que se le den facilidades de pago.

- **Proyectos mejora de arroyos y cañada:**

Muy buenos.

Importantísimo su recuperación.

Considero oportuno la generación de parquización en las márgenes de arroyos y cañadas, tanto en lo urbanístico como en lo social, ambas aportan a la convivencia y generación de ciudad.

- **Proyectos – Eje cívico cultural:**

Muy bueno.

Atención integral en violencia doméstica las 24 horas 8recursos económicos, acogimiento y derivación.

Creo oportuno resaltar que existe un aporte de los vecinos de San Lorenzo y concejales vecinales, referida a la utilización del terreno en la ex cantera de Burgues.

- **Otra idea o aporte:**

Creo que la dotación de policlínicas en el momento es suficiente. Me preocupa el mantenimiento de los espacios públicos nuevos – Municipio “d” - mayor presupuesto ?

El asentamiento Los Reyes (ubicado en Rinaldi y Mendoza) lo atraviesa la Cañada Matilde Pacheco, hoy está en el programa de mejoramiento barrial junto al barrio Nuevo Amanecer. Considero oportuno generar la articulación técnico institucional I.M – P.M.B que evalúe la intervención posible en la Cañada Matilde Pacheco dentro del asentamiento.

Que se cumpla este proyecto antes del año 2020. Avanzar rápido.

ANEXO IX

APORTES ESCRITOS DE VECINOS Y VECINAS

(COMPILACIÓN DE OPINIONES EN HOJAS DE PARTICIPACIÓN)

ASAMBLEA 16-04-15 EN CEDEL CASAVALLE

- **Espacios Públicos:**

Considero que el trabajo es excelente pero que se necesitan mejoras a corto plazo como la recuperación de la Av San Martín debido al tránsito que la transita rumbo al anillo perimetral. Esta muy peligrosa y destrozada en parte.

- **Vialidad:**

La Av San Martín sobre todo desde Aparicio Saravia hacia afuera y las calles dentro del perímetro del Plan que se encuentran en mal estado.

- **Los Barrios:**

Los Barrios Coppola y San Lorenzo carecen de escuelas, CAIF, Guarderías, Liceo, solucionado con IMPUSO y UTU momentáneamente. Ojala se concrete, yo no creo poder verlo, pero ya he participado en proyectos anteriores que lamentablemente fueron cambiados.

ANEXO X

INTERVENCIONES DE VECINOS Y VECINAS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA 27/5/15:

*** Lourdes Etchepare:**

“Veo que en la zona 10 tiene poca participación y que nos enteramos solo hace dos meses de que podíamos participar. Tenemos calles como por ejemplo Rinaldi y Azotea de Lima en donde la gente vive dentro de aguas servidas, hasta el día de hoy no hay resolución. El ccz no tiene maquinaria para levantar basura, no tiene un montón de cosas. Otra de las calles es Capitán Tula y Belloni que está tapada de aguas servidas”.

***Silvia Bonino, comerciante y vecina de Belloni e Instrucciones:**

“Soy la referente de la movida de “Vecinos unidos por la doble vía de Belloni”, que busca mejorar la seguridad del movimiento de las personas y seguridad del tránsito, mejorar accesibilidad al centro, eliminación cunetas y construcción de desagües. Somos una zona suburbana, semi rural y si nos desplazamos un poquito más somos zona rural. Falta una línea local de ómnibus que ya solicitamos, que afecta 1500 familias.

Queremos que a nivel departamental se tenga presente la avenida Belloni en el mantenimiento de la limpieza donde hay zonas acordonadas y con cuneta porque queremos ser montevideanos a pesar de nuestra características.

Sobre el saneamiento somos conscientes que son planes estratégicos y los apoyamos porque nos vamos acercando a nuestra zona. Reinvidicamos la zona rural, los vecinos se sienten aislados, en el tema de comunicación hay trabajar en conjunto y como dijo la compañera hay que dotar de recursos al ccz 10.

Coordinar mas ágilmente los trámites, a veces no hay respuesta, el tema queda y no hay respuesta. El tema participación nos gustaría reflexionar juntos el tema participación, creemos que el no tener un ómnibus son cosas que afectan”.

***Otro vecino que no dijo nombre:**

El saneamiento está a medias, hay un complejo de vivienda en Mendoza desde donde sale el saneamiento. Tienen un pozo gigante que se llena y tiene una bomba y tiran todo para la calle, el problema es que no tenemos saneamiento. El barrio es el 19 de Mayo que no se puede hacer absolutamente nada si no hay saneamiento”.

***Élida Arias:**

“Sigo luchando por el Cementerio del Norte, con Arana lo logramos cerrar y limpiar pero quiero que siga el trabajo. Hace falta una escuela en la zona de San Lorenzo y que se haga algo deportivo.”

***Juan Carlos Silva, concejal de Marconi:**

“Me gusta dejar alguna puertita abierta en ese plan, hay falta de agresividad y firmeza para comunicarle al vecino común que acá hay que participar por eso es bueno que no se cierre todo, que se reciba algún aporte nuevo. Lo que sucede con los cursos abiertos, nosotros creemos que es necesario que se entuben, nos dicen que está todo bien pero hay un montón de gente que vive alrededor y que son perjudicados porque están abiertos y porque el agua que circula mete miedo vivir ahí al lado. Hay cantidad de personas que no hicieron ese reclamo y por eso habría que dejar la puerta abierta.

Nosotros pedimos un teléfono local para los bomberos, precisamos otra tipo de paradas porque la frecuencia es diferente. Pedimos otra línea de ómnibus porque el 405 es insuficiente.

La problemática de vivienda hay que hay atenderla de inmediato y escuchar más a la gente e ir a buscarla porque es lo que nos falta. Los que van a recibir estas obras son los destinatarios y los que tienen que cuidar esos espacios. En el Marconi nadie informó sobre la obra de la cancha y sobre eso marcar un montón reformas que se van a hacer en la zona.”

***Marina, vecina del barrio Municipal:**

En la acera sur no hay saneamiento desde Curitiba a Instrucciones donde está el colegio Cristo Divino Obrero, donde está el liceo 69 y no habiendo saneamiento hay una contaminación para el asentamiento “La Esperanza”.

Veo a plaza y digo vale la pena pero quien tiene la voluntad de tomarse el ómnibus frente al cuartelillo o la seccional no puede visualizar los ómnibus porque el arbolado está muy junto y los brotes muy esparcidos. Los árboles del barrio Municipal data del 1941, ya cumplieron sus ciclo, hay que pedir poda y raleo pero por qué no cambiarlos directamente.”

ANEXO XI**LISTA DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA 27/5/15:**

	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	¿En calidad de que Participa?
1	Olga Merino	095540339	olgamerino2008@hotmail.com	Concejal
2	Patricia Petit	29170710	patricia.petit@mvtma.gub.uy	INAVI
3	Matilde Jorge	29170710	matilde.jorge@mvtma.gub.uy	DINAMA
4	Osvaldo Montaña	091941287		IM
5	Sandra Nedov			vecina
6	Claudia Cabrera	096437411	cabreracastroclaudia@gmail.com	vecina
7	Helena Mayer	095606255	helena.mayer@imm.gub.uy	CCZ 11
8	Adriana Almiron	095888345	adriana.almiron@imm.gub.uy	CCZ 11
9	Hermeregildo Ustra	22220955		Concejal
10	Fabian Bilbao	1950-7406	fabian.bilbao@imm.gub.uy	CCZ 10
11	Fernando Ruben Rodriguez	098669249		Vecino
12	Nelson Barraco	094581430		Concejal
13	Hugo Sosa	09686805		Vecino
14	Asdrubal Ferreira	099095154	aferreira@msp.gub.uy	M.S.P
15	Beatriz Vellano	091206052	beatriz.vellano@imm.gub.uy	Div. Planificación
16	Fernanda Pereira-Suarez	099276665	femius@gmail.com	Colegio Cristo Divino Obrero y Santa Bernardita
17	Adriana Echeverry	096004555		Vecina
18	Elba Nuñez	091954235	elbaivonnenunez@gmail.com	Areas Comunitarias
19	Maria Realini	099282179	macarealini@gmail.com	Parlamento
20	Alicia Guerra	094168996	alicia.guerra@imm.gub.uy	Dirección de S.A.S IM
21	Florencia Anzalone	098526370	flo.anzalone@gmail.com	Vecina
22	Eduardo Luzardo	099215395	socratesluzardo@gmail.com	Edil Departamental
23	Gustavo Do Santos	093328363	concejalgustavodosantos@gmail.com	Concejal CCZ 10

	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	¿En calidad de que Participa?
24	Matias Lozano	099753028	matiaslozano23@gmail.com	Proyecto Ñande
25	Lorenzo Musetti	093853646	eltanom@hotmail.com	Vecino
26	Angelica Outeda	1950-7480		Directora CCZ 11
27	Marina Nievas	095400935		Vecina
28	Maria Galarza	094114003	cecigala2009@hotmail.com	Concejal Municipal
29	Rodolfo Bisquiazzo	22277480		Red Mendoza e Instrucciones
30	Jaquelina Sarotto	22220955		Concejal CCZ 11
31	Wilson Corbo	094790957		Vecino
32	Elida Arias	097401157		Concejal CCZ 11
33	Pablo Graña	1950-7400		Director CCZ 10
34	Luis Acuña Pereira	22228228		Concejal CCZ 10
35	Daniel Fagundez	099575226		Concejal Municipal D
36	Sandra Floresbal	098585242	sandraflorisbal1968@hotmail.com	Vecina
37	Lourdes Echepare	093788932		Concejal 10
38	Eleonora Bianchi	099626171		Acondicionamiento Urbano
39	Silvia Bonino	098510216	silviaboninomerello@hotmail.com	Vecina
40	Alberto Vidal	1950 2145	socalbertovidal@hotmail.com	Plan Cuenca Casavalle
41	Alicia Bisio	1950 2135	aliciabisio@hotmail.com	Plan Cuenca Casavalle
42	Wilson Rodríguez	097097278		Concejal 10
43	Enrique Fernandez	093714671		Concejal 10
44	Aida Rodríguez	099747867		Centro Abuelo Oscar
45	Julio Batistoni	099929839	batis@adinet.com.uy	Diputado
46	Martha Gajales	25081258		Vecina
47	Ines Baisero	099579477		Encargada Interina Region Este Salud

	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	¿En calidad de que Participa?
48	Pablo Anzalone	099649224		Director División Salud IM
49	Gabriel Velazco	099645574	gabriel.elcacique@hotmail.com	Vecino
50	Juan Carlos Silva	096194711		Concejal 11
51	Gimena Ustra	096748548		Edil Dptal.
52	Bernardino Bilmonte	094103382		Concejal 10
53	Nazario Petra	099849670	mzrpetra@hotmail.com	Proyecto Ñande
54	Alejandra Sanchez	099738918	asanchez@parlamento.gub.uy	Presidente Camara de Diputados
55	Milton Costa	1950 7468		CCZ 11
56	Yanet Gonzalez	1950 7468		CCZ 11
57	Gabriela Siragusa	1950 7406		CCZ 10
58	Claudia Collazo	1950 7480		CCZ 11
59	Laura Sosa	1950 7468		CCZ 11
60	Lucia Puig	1950 7468		CCZ 11
61	Valeria Ojeda	098499249		Vecina
62	Victor Pintos	1950 7480		CCZ 11
63	Teresa Buela	22275386		Concejal
64	Maria Ines Camy	099341420	mariainescamy@mvtoma.gub.uy	Ministerio de Vivienda
65	Jose Desierro	099590664	delalaguna@gmail.com	Ministerio de Vivienda
66	Maria Fernanda Villalba	099168562	maria.villalba@imm.gub.uy	Plan Ordenamiento Territorial
67	Dario Gonzalez	095232557		Concejal
68	Juan Sanchez	096411448	jusan1579@hotmail.com	Vecino
69	Amparo Domenech	1950 7468	amparo.domenech@imm.gub.uy	CCZ 11
70	Doris Miranda	25072675	nurimamiranda@gmail.com	Vecina
71	Ariel Moreira	091219353		Vecino

	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	¿En calidad de que Participa?
72	Gabriela Camps	24874702	gabriela.camp@imm.gub.uy	Saneamiento IM
73	Karina Pagliari	22278011	fabirod_1927@live.com	Vecina
74	Washington Hernandez	22158112		Consejal
75	Mario Tomarelli	24035386	tomarelli@msp.gub.uy	M.S.P
76	Emma Guisante	098751886	emmagui10@hotmail.com	Vecina
77	Americo Rocco	099693847	pejerrey@intemet.com.uy	Asesor Intendente
78	Ricardo Villalba	095041957	rvillalba@liceojubilar.edu.uy	Director Jubilar
79	Maria Rosa Rota	1950 1511	maria.rota@imm.gub.uy	Plan Ordenamiento Territorial
80	Sabrina Pagliari	093924367	bicho_bicho1@hotmail.com	Suplente de Concejal
81	Norma Castro	098673962	casmar128@hotmail.com	Vecina
82	Eduardo Piroto	099101253	eduardo.piroto@gmail.com	Operativa 16 de octubre
83	Sonia Albarenga	093525611		vecina
84	Adriana Cabrera	099535754	acabreraesteve@gmail.com	Concejal
85	Rodolfo Laurant	094290729	rodolfo@observatoriomercosur.org.uy	Observatorio Mercosur
86	Gonzalo Halty	099624240	gonzalo.halty@imm.gub.uy	Dpto. Cultura
87	Javier Castro	095624971		Vecino
88	Marino Giutice	091259255	marinogiutice@hotmail.com	Proyecto Ñande
89	Leonor Olivera	094326246	pcbetania@hotmail.com	Parroquia El Salvador
90	Javier Peña	099632018	javierpc59@gmail.com	Sacude
91	Nilda Lopez	22201728		Vecina
92				
93				